



**COMISIÓN
EUROPEA**

Educación y Cultura

SÓCRATES

Guía del candidato
para el año 2000

NOTA: la vigencia del presente documento queda oficialmente sujeta a la aprobación, por el Parlamento Europeo y el Consejo, de la Decisión por la que se establece la segunda fase de SÓCRATES. Se ruega a los centros y las personas que deseen participar en el programa que para solicitar ayuda en el año 2000 se rijan por el presente documento, considerando que es poco probable que se modifique lo dispuesto en la citada decisión.

El presente documento constituye el **Apéndice** de la *Guía del candidato* SÓCRATES 1998. Como tal sustituye al *Apéndice* de 1999 y debería consultarse junto con la referida Guía, que se encuentra disponible en las direcciones indicadas en el Anexo I del presente documento o en formato electrónico, descargable en la siguiente dirección de Internet:

<http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates.html>

En lo que respecta a cada una de las actividades SÓCRATES para las que se puede solicitar ayuda, la *Guía del candidato 2000* especificará si sigue estando vigente lo dispuesto en la *Guía del candidato 1998* o si queda modificado o sustituido por el presente documento.

ÍNDICE

I	INTRODUCCIÓN	5
	Segunda fase del programa SÓCRATES	5
	Aplicación de SÓCRATES en el año 2000	6
	Guía del candidato 2000	7
II	INFORMACIÓN PRÁCTICA PARA LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA SÓCRATES	8
	Procedimientos de solicitud y plazos de presentación	8
	Modalidades de presentación de solicitudes	10
	Criterios de elegibilidad y selección	13
III	ACTIVIDADES FINANCIADAS A TÍTULO DE CADA ACCIÓN SÓCRATES EN EL AÑO 2000	14
	Enseñanza escolar (Comenius)	14
	Enseñanza superior (Erasmus)	18
	Educación de adultos y otros itinerarios educativos (Grundtvig)	21
	Promoción del aprendizaje de lenguas (Lingua)	24
	Promoción de la educación abierta y a distancia: tecnología de la información y la comunicación en el ámbito de la educación (Minerva)	25
	Intercambio de información y experiencia sobre sistemas y política educativos	31
	Medidas complementarias	31
ANEXOS		
I	Direcciones de interés	32
II	Tipos de centros elegibles para una ayuda (Comenius, Lingua)	51

PARTE I – INTRODUCCIÓN

Segunda fase del programa SÓCRATES

La segunda fase del programa SÓCRATES (*SÓCRATES II*) abarca el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de diciembre del 2006. Esta segunda fase se inspirará en la experiencia de la primera fase (1995-1999), capitalizando los aspectos más acertados del programa, mejorando y fusionando algunas acciones antes separadas, e incorporando una serie de aspectos innovadores.

SÓCRATES II pone especial énfasis en el aprendizaje permanente como medio para favorecer un ejercicio activo de la ciudadanía y mejorar la capacidad de inserción profesional. El programa tiene definidos los objetivos siguientes:

- reforzar la dimensión europea de la educación a todos los niveles y facilitar un amplio acceso transnacional a los recursos educativos en Europa fomentando al mismo tiempo la igualdad de oportunidades en todos los sectores de la educación;
- promover una mejora cuantitativa y cualitativa del conocimiento de las lenguas de la Unión Europea, en especial de las menos difundidas y menos enseñadas, para fortalecer la comprensión y la solidaridad entre los pueblos que componen la Unión Europea, así como promover la dimensión intercultural de la enseñanza;
- promover la cooperación y la movilidad en el ámbito de la educación, en particular:
 - estimulando los intercambios entre centros de enseñanza;
 - fomentando la educación abierta y a distancia;
 - promoviendo un mejor reconocimiento de los títulos y períodos de educación;
 - desarrollando los intercambios de información;y contribuir a eliminar los obstáculos a este respecto;
- fomentar las innovaciones en el desarrollo de prácticas y materiales educativos, y estudiar temas de interés común en el ámbito de la política educativa.

Estos objetivos tratarán de lograrse mediante las acciones siguientes:

- Enseñanza escolar (Comenius) (en la que se integran además las acciones escolares antes financiadas a título de Lingua)
- Enseñanza superior (Erasmus)
- Educación de adultos y otros itinerarios educativos (*Grundtvig*)
- Enseñanza y aprendizaje de lenguas (*Lingua*)
- Educación abierta y a distancia; tecnología de la información y la comunicación en el ámbito de la educación (*Minerva*)
- Observación e innovación en los sistemas y políticas educativas
- Acciones conjuntas que conectan SÓCRATES con otros programas comunitarios¹
- Medidas de acompañamiento

¹ Los trámites administrativos correspondientes a esta parte del programa no se habían cerrado en el momento de imprimir el presente documento. Es probable que no se hagan efectivos hasta el año 2001. Se invita a quienes deseen obtener información adicional a ponerse en contacto con cualquiera de las Agencias Nacionales reseñadas en el Anexo I de este documento.

Observaciones generales

La Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece la segunda fase del programa no se aprobará hasta finales de 1999². A efectos de continuidad del programa, se ha acordado aplicar el programa SÓCRATES II en dos etapas sucesivas:

Etapas I: en el año 2000, del que se ocupa la presente *Guía del candidato*, las acciones del programa se regirán por pautas similares a las aplicables a SÓCRATES I. Sin embargo, se han incorporado una serie de cambios, de conformidad con la Decisión relativa a SÓCRATES II, tal como se exponen en el presente documento. Dichos cambios afectan tanto a la orientación temática de determinadas acciones como a algunos procedimientos administrativos, incluidos, en determinados casos, los de presentación de solicitudes. **Por consiguiente, se ruega a los candidatos que lean con atención el presente documento antes de presentar las solicitudes de ayuda financiera.** En el 2000 ya se dispondrá de un presupuesto anual completo del programa. Salvo contadas excepciones menores, todos los tipos de acciones antes elegibles para una ayuda en el marco de SÓCRATES I lo seguirán siendo en el año 2000.

Etapas II: por otra parte, la Decisión relativa a SÓCRATES II también contempla un número de modificaciones más sustanciales respecto a SÓCRATES I, que necesitarán un periodo de preparación más largo, con el fin de informar a todos los participantes potenciales y de establecer las estructuras administrativas precisas, tanto en el ámbito comunitario como en los Estados miembros. Esta segunda etapa de aplicación de SÓCRATES II entrará en vigor en el año 2001. Se calcula que la *Guía del candidato* del año 2001 se publicará por Semana Santa del 2000. El primer plazo de presentación de solicitudes de ayuda para el 2001 de determinadas acciones SÓCRATES II es probable que se cierre en noviembre del 2000. Puede obtenerse información adicional dirigiéndose a las respectivas Agencias Nacionales, cuyas direcciones se facilitan en el Anexo I del presente documento.

Trámites administrativos

Como consecuencia de la Decisión relativa a SÓCRATES II, en el año 2000 cambiarán varios trámites administrativos del programa SÓCRATES. A continuación les exponemos los más importantes:

- habrá dos tipos básicos de **procedimientos de solicitud**:
 - a) un procedimiento correspondiente a las acciones *centralizadas*, en virtud del cual las decisiones de selección las toma la Comisión;
 - b) un procedimiento correspondiente a las acciones *descentralizadas*, en virtud del cual las decisiones de selección corresponden a las autoridades competentes de los respectivos países participantes. La información relativa a procedimientos se facilita en la correspondiente sección de este documento.

² Se invita a las personas que deseen obtener información detallada sobre la segunda fase a consultar la posición común adoptada por el Consejo el 21 de diciembre de 1998 (DO C 49 de 22.2.1999), que se encuentra disponible en el servidor Europa de la Comisión Europea, en la siguiente dirección: <http://europa.eu.int/en/comm/dg22/newprogr/nphome.html>. No obstante, debe tenerse en cuenta que la posición común no es la versión final de la decisión, estando sujeta a modificaciones a raíz del procedimiento de conciliación entre el Parlamento Europeo y el Consejo que tendrá lugar entre octubre y noviembre de 1999. Y no sólo eso, sino que en el 2000 tampoco se ejecutarán todas las disposiciones establecidas en la posición común.

- A partir del 2000, entrarán en vigor algunos cambios respecto a las **Agencias Nacionales** de determinados países y a determinadas acciones del programa. En el Anexo I de este documento se ofrece la información más reciente relativa a las Agencias Nacionales, correspondiente al momento en que el presente documento está listo para la imprenta. Para obtener información más reciente, los candidatos deben consultar la lista actualizada de direcciones de las Agencias Nacionales disponible en:
<http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates/natag.html>.
- Para varias acciones centralizadas, sujetas a la disponibilidad de recursos presupuestarios, en el 2000 se hará efectivo un sistema de **contratos plurianuales**, aunque seguirá siendo posible presentar proyectos anuales. Los detalles sobre esta modificación se encuentran en las secciones pertinentes de la Parte III del presente documento.

Participación de países no pertenecientes a la Unión Europea

- Los **países AELC/EEE** (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y los **países asociados de Europa central y oriental** (Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa y Rumania), así como **Chipre**, tras haber participado en la primera fase del programa, mantendrán su presencia en SÓCRATES II empezando ya en el año 2000³. Por lo tanto, las solicitudes de ayuda para el año 2000 podrán incluir o ser presentadas por personas y centros procedentes de dichos países. Las disposiciones que figuran en el punto 2 de la Sección *Criterios de elegibilidad* de la *Guía del candidato* 1998 seguirán siendo válidas, salvo indicación contraria en las disposiciones específicas de las acciones del programa más abajo descritas.
- Estas disposiciones también son aplicables a las personas y los centros de **Malta**, cuya participación es probable que se haga efectiva en el año 2000.
- La participación en SÓCRATES II estará abierta a **Turquía**, tras las actividades preparatorias que se efectuarán en el año 2000. El calendario y las bases de participación dependerán de los resultados de las negociaciones. Se invita a las personas interesadas en obtener información actualizada a este respecto a que se pongan en contacto con cualquier Agencia Nacional.

Guía del candidato 2000

Habida cuenta de que las acciones aplicables en el año 2000 guardarán un gran parecido con las de la primera fase del programa, la presente *Guía del candidato* se concibe como un apéndice de la *Guía del candidato* 1998, última edición del texto integral de la *Guía del candidato* SÓCRATES. **Por tanto, el presente documento sustituye al Apéndice para 1999 de la Guía del candidato 1998 publicado por la Comisión Europea en otoño de 1998.**

En el presente documento se especifica, para cada acción del programa, si lo dispuesto en la *Guía del candidato* 1998 sigue vigente o si queda modificado o sustituido por las disposiciones de este documento. **Por consiguiente, se recomienda utilizarlo junto con la *Guía del candidato* 1998, disponible en versión electrónica en la dirección siguiente:**

<http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates.html>

3 En términos oficiales, la participación está supeditada a las respectivas decisiones y acuerdos concluidos en el momento en que se realice la selección en el marco de las distintas acciones del programa. Se calcula que el proceso finalice a principios del 2000.

PARTE II – INFORMACIÓN PRÁCTICA PARA LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA SÓCRATES

Procedimientos de solicitud y plazos de presentación

La presente sección sustituye las disposiciones de la sección correspondiente de la *Guía del candidato 1998*.

Los procedimientos que se presentan a continuación se refieren únicamente a los proyectos nuevos, es decir a solicitudes que no se estén beneficiando de la ayuda financiera del programa SÓCRATES. Los coordinadores cuyos proyectos ya se estén beneficiando de una ayuda SÓCRATES y que deseen solicitar su renovación en el 2000 (*renovaciones*) recibirán información aparte sobre los trámites necesarios, las fechas límite de entrega establecidas y los formularios necesarios.

El procedimiento de presentación de una solicitud de ayuda financiera en el marco del programa SÓCRATES varía en función de la acción a la que se refiera dicha candidatura. En el Cuadro 1 se establecen el procedimiento y los plazos de presentación de solicitudes (el matasellos dará fe de la fecha) para cada una de las acciones del programa. En los formularios de candidatura se recoge información detallada adicional sobre las acciones, así como consejos destinados a los candidatos. Es OBLIGATORIO utilizar dichos formularios para la presentación de una solicitud de ayuda financiera.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SOLICITUD Y FECHAS LÍMITE DE PRESENTACIÓN PARA EL AÑO 2000

Acción SÓCRATES (títulos y números de SÓCRATES I)	Correspondencia con SÓCRATES II⁴	Fecha límite	Periodo de actividad	Procedi- miento de solicitud	
COMENIUS					
Acción 1 Proyectos educativos europeos	<i>Comenius</i>	<i>Acción 1.1</i>	1 de marzo del 2000*	1 de agosto de 2000 al 31 de julio del 2001	AN
Acción 1 Intercambios/movilidad de profesores, visitas de estudios	<i>Comenius</i>	<i>Acción 1.1</i>	Diríjense a la Agencia Nacional	Diríjense a la Agencia Nacional	AN
Acción 2 Educación intercultural	<i>Comenius</i>	<i>Acción 1.1 y Acción 1.2</i>	1 de marzo del 2000	No empezarán antes del 1 de sept. del 2000	COM
Acción 3.1 Proyectos de formación continua	<i>Comenius</i>	<i>Acción 1.2</i>	1 de marzo del 2000	No empezarán antes del 1 de sept. del 2000	COM
Acción 3.2 Becas para participantes en proyectos de formación continua	<i>Comenius</i>	<i>Acción 1.2</i>	Diríjense a la Agencia Nacional	1 de marzo al 31 de diciembre del 2000	AN
ERASMUS					
Acción 1 Contrato institucional	<i>Erasmus</i>	<i>Acción 2.1</i>	15 de nov. de 1999	Inicio el 1 de julio del 2000	COM
Acción 1 Redes temáticas (manifestaciones de interés)	<i>Erasmus</i>	<i>Acción 2.3</i>	15 de nov. de 1999	Inicio el 1 de julio del 2000	COM
Acción 2 Becas para la movilidad de los estudiantes	<i>Erasmus</i>	<i>Acción 2.2</i>	Diríjense a la universidad de origen	Diríjense a la universidad de origen	AN
GRUNDTVIG					
Educación de adultos	<i>Grundtvig</i>	<i>Acción 3</i>	1 de marzo del 2000	No empezarán antes del 1 de sept. del 2000	COM
LINGUA					
Acción A Programas europeos de cooperación	<i>Comenius</i>	<i>Acción 1.2</i>	1 de marzo del 2000	No empezarán antes del 1 de sept. del 2000	COM
Acción B Formación continua de profesores de idiomas	<i>Comenius</i>	<i>Acción 1.2</i>	1 de marzo del 2000*	No empezará antes del 1 de junio del 2000	AN
Acción C Lectorados de lenguas	<i>Comenius</i>	<i>Acción 1.2</i>	1 de febrero del 2000*	Curso escolar 2000-2001	AN
Acción D Herramientas para el aprendizaje y la enseñanza de lenguas y su evaluación	<i>Lingua</i>	<i>Acción 4</i>	1 de marzo del 2000	No empezará antes del 1 de sept. del 2000	COM
Acción E Proyectos educativos conjuntos para el aprendizaje de lenguas	<i>Comenius</i>	<i>Acción 1.1</i>	1 de marzo del 2000*	1 de agosto de 2000 al 31 de julio del 2001	AN
MINERVA					
Educación abierta y a distancia (EAD); tecnología de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito de la educación	<i>Minerva</i>	<i>Acción 5</i>	1 de marzo del 2000	No empezarán antes del 1 de sept. del 2000	COM
Intercambio de información y experiencias					
Análisis de cuestiones de política educativa de interés común	<i>Observación e innovación</i>	<i>Acción 6.1</i>	Diríjense a la DG de Educación y Cultura	Diríjense a la DG de Educación y Cultura	COM
Arión - Visitas de estudio	<i>Observación e innovación</i>	<i>Acción 6.1</i>	Diríjense a la Agencia Nacional	1 de sept. del 2000 al 31 de agosto del 2001	AN
Arión – Actividades de efecto multiplicador	<i>Observación e innovación</i>	<i>Acción 6.1</i>	4 meses antes del inicio de las actividades	Diríjense a la DG de Educación y Cultura	COM
Medidas complementarias					
Medidas complementarias	<i>Medidas de acompañamiento</i>	<i>Acción 8</i>	1 de feb. del 2000 1 de junio del 2000 1 de octubre del 2000	No empezará antes de: 1.6.2000 1.10.2000 1.2.2001	COM
Visitas preparatorias					
Visitas preparatorias correspondientes a todas las acciones (salvo contratos institucionales Erasmus)	<i>Visitas preparatorias</i>		Diríjense a la Agencia Nacional	Diríjense a la Agencia Nacional	AN

* Obsérvese que en algunos países participantes cabe la posibilidad de que las solicitudes deban presentarse unas semanas antes de las fechas límite. Para más información, póngase en contacto con la Agencia Nacional correspondiente.

4 En esta columna se muestra la correlación entre los títulos y números de las acciones de SÓCRATES I y de SÓCRATES II. Esta información se comunica únicamente a título informativo, ya que no tiene ningún valor administrativo para la presentación de solicitudes de ayuda en el año 2000.

Modalidades de presentación de solicitudes

La presente sección sustituye lo dispuesto en la sección correspondiente de la *Guía del candidato 1998*.

En el año 2000 serán aplicables dos tipos básicos de **procedimientos de presentación de solicitudes y selección**: a) una modalidad para las acciones *centralizadas* (procedimiento COM); b) otra modalidad para las acciones *descentralizadas* (procedimiento AN).

Procedimiento COM

- Las candidaturas de contratos institucionales Erasmus, incluidas las manifestaciones de interés relativas a las redes temáticas Erasmus, se enviarán a la siguiente dirección:

*Oficina de Asistencia Técnica SÓCRATES & JUVENTUD
70 Rue Montoyer/Montoyerstraat 70
B-1000 Bruselas*

- Las solicitudes referentes a las demás acciones centralizadas (Acciones 2 y 3.1 de Comenius; Acciones A y D de Lingua; Grundtvig [Educación de adultos]; Minerva [Educación abierta y a distancia]; Análisis de cuestiones de política educativa de interés común; Actividades de efecto multiplicador Arión, y Medidas complementarias) no se transmitirán a la Oficina de Asistencia Técnica, sino directamente a la Comisión Europea, a la dirección siguiente:

*Comisión Europea, Dirección General de Educación y Cultura, 200 rue de la Loi/Wetstraat 200, B-1049 Bruselas, Bélgica. Los sobres **indicarán el nombre de la acción SÓCRATES correspondiente**, de entre las que se citan a continuación:*

- *SÓCRATES: Acción 2 de Comenius*
- *SÓCRATES: Acción 3.1 de Comenius*
- *SÓCRATES: Grundtvig (Educación de adultos)*
- *SÓCRATES: Acción A de Lingua*
- *SÓCRATES: Acción D de Lingua*
- *SÓCRATES: Minerva (EAD/TIC en la educación)*
- *SÓCRATES: Análisis de cuestiones de política educativa de interés común*
- *SÓCRATES: Actividades de efecto multiplicador Arión*
- *SÓCRATES: Medidas complementarias referentes a la enseñanza escolar*
- *SÓCRATES: Medidas complementarias referentes a la enseñanza superior*
- *SÓCRATES: Medidas complementarias referentes a la educación de adultos*
- *SÓCRATES: Medidas complementarias referentes al aprendizaje de lenguas*
- *SÓCRATES: Medidas complementarias referentes a la EAD y las TIC en la educación*
- *SÓCRATES: Otras medidas complementarias*

Los **formularios de solicitud** que se deben utilizar se encuentran disponibles:

- en las Agencias Nacionales reseñadas en el Anexo 1 del presente documento;*
- en la Unidad A4 de la DG de Educación y Cultura de la Comisión Europea (Información sobre el programa SÓCRATES), 200 rue de la Loi / Wetstraat 200, B-1049 Bruselas, Bélgica;*
- en la Oficina de Asistencia Técnica SÓCRATES y Juventud, 70 rue Montoyer/Montoyerstraat 70, B-1000 BRUSELAS; tel.: (32-2) 233.01.11; fax: (32-2) 233.01.50, correo-e: info@socrates-youth.be;*
- en versión electrónica, en la dirección siguiente: <http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates.html>.*

Los procedimientos de presentación de solicitudes experimentan algunos cambios menores dependiendo de la acción de que se trate, tal y como se establece a continuación.

Acción	Procedimiento
<p>Erasmus: Acción 1, Contratos institucionales</p> <p>Erasmus: Acción 1, Redes temáticas</p>	<p>Toda universidad elegible podrá presentar una solicitud. Dicha solicitud será enviada a la OAT SÓCRATES y Juventud, y una copia completa se remitirá a la Agencia Nacional Erasmus del país de la universidad.</p> <p>Se procederá a una selección anual para las redes temáticas, que se desarrollará en dos etapas consecutivas: manifestación de interés (etapa 1) y candidatura completa (etapa 2).</p> <p>En lo que se refiere a la etapa 1, no se requiere un formulario aparte, y no se aceptarán las manifestaciones de interés transmitidas por fax o por correo electrónico. Cada manifestación de interés irá incluida en la solicitud de contrato institucional de la universidad coordinadora en nombre del conjunto de centros inscritos en la propuesta de red temática, rellenándose las secciones apropiadas del formulario.</p> <p>Se invitará a los candidatos seleccionados para la etapa 2 a presentar una candidatura completa mediante un formulario que les facilitará la Comisión Europea. El plazo de presentación de candidaturas completas se cierra el 1 de marzo del 2000.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Comenius: Acción 2 - Comenius: Acción 3.1 - Grundtvig (Educación de adultos) - Lingua: Acción A - Lingua: Acción D - Minerva (Educación abierta y a distancia) 	<p>La solicitud la presentará, por triplicado, a la Comisión Europea el centro coordinador del proyecto propuesto.</p> <p>También enviarán una copia de la solicitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el centro coordinador a los demás centros participantes y a la Agencia Nacional correspondiente; - cada uno de los demás centros participantes a las respectivas Agencias Nacionales, junto con la sinopsis de la propuesta en el idioma de la Agencia Nacional correspondiente. Este resumen recogerá los aspectos clave de las propuestas con el fin de que la Agencia Nacional pueda formarse una opinión documentada que se someterá a la atención de la Comisión Europea en el marco del procedimiento de selección.
<p>Análisis de cuestiones de interés común</p>	<p>Véase la sección correspondiente de la Parte III del presente documento.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Arión: Actividades de efecto multiplicador - Medidas complementarias 	<p>Las solicitudes debe presentarlas a la Comisión Europea el coordinador del proyecto en nombre del conjunto de centros participantes.</p>

Procedimiento AN

Las solicitudes se presentarán directamente a la Agencia Nacional responsable de la acción de que se trate, utilizando los formularios de solicitud disponibles en las Agencias Nacionales cuyas direcciones se facilitan en el Anexo I del presente documento.

Los procedimientos de presentación de solicitudes presentan algunos cambios menores dependiendo de la acción de que se trate, tal y como se establece a continuación.

Acción	Procedimiento
Comenius: Acción 1, Proyectos educativos europeos	<p>Cada centro escolar que participe en un proyecto educativo europeo deberá solicitar ayuda financiera a la Agencia Nacional (AN) del país correspondiente, a la que podrá solicitar los formularios de solicitud correspondientes, así como información detallada sobre los procedimientos.</p> <p>El centro escolar coordinador presentará la candidatura de proyecto global a la propia Agencia Nacional. Cada centro escolar asociado entregará a su correspondiente AN un ejemplar de la candidatura de proyecto global así como toda la información adicional que pueda solicitar su propia AN.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Comenius: Acción 1, intercambios/movilidad de profesores, visitas de estudio y visitas preparatorias - Comenius: Acción 3.2 - Lingua: Acción B - Lingua: Acción C - Lingua: Acción E, Proyectos y visitas preparatorias - Arión: Visitas de estudios 	<p>Cada solicitud se presentará a la Agencia Nacional del país en el que se encuentre trabajando el candidato (en el caso de Lingua C, a la Agencia Nacional del país de origen del candidato).</p> <p>Los formularios de solicitud que se deben utilizar y la información sobre los procedimientos pueden obtenerse en las respectivas Agencias Nacionales.</p>
Visitas preparatorias correspondientes a todas las acciones centralizadas	Los formularios de solicitud que se deben utilizar y la información sobre los procedimientos estarán disponibles en las respectivas Agencias Nacionales a partir de marzo del 2000.

Criterios de elegibilidad y selección

Lo dispuesto en la *Guía del candidato 1998* seguirá siendo válido salvo las modificaciones referentes a determinadas acciones del programa en la Parte III que se indican a continuación.

Los recuadros de las páginas 26 y 27 de la *Guía del candidato 1998*, relativos al fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y para las personas con discapacidad, respectivamente, no sólo seguirán siendo válidas, sino que cobrarán mayor importancia en el año 2000. Tal y como se ha indicado anteriormente, el fomento de la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos educativos constituirá uno de los objetivos del programa SÓCRATES II en su conjunto. Siendo así, además de los criterios de selección dispuestos en el Cuadro 3 de la *Guía 1998*, las propuestas de proyectos del año 2000 también se medirán por su contribución a la consecución del citado objetivo, teniendo siempre en cuenta la naturaleza dispar de las acciones del programa.

Los sitios sobre *igualdad de oportunidades* de la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea que, según las previsiones, serán accesibles en el servidor Europa (<http://europa.eu.int/en/comm/dg22/dg22.html>) en el otoño de 1999, ofrecerán documentos de información de interés sobre este tema, tales como manuales de buena práctica y materiales de referencia oficial. La oferta será la siguiente:

- *respecto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres:*
 - un manual de referencia sobre igualdad de oportunidades entre niños de ambos sexos para uso de los directores y del personal docente en centros de enseñanza primaria, secundaria o especial;
 - instrucciones para acceder a la exposición itinerante *La otra mitad de la ciencia* por medio de los Ministerios de Educación de los países participantes;
 - el sitio de la unidad responsable, dentro de la Comisión Europea de la igualdad de oportunidades, la familia y la infancia:
http://europa.eu.int/comm/dg05/equ_opp/index_en.htm (correo-e: eqop@bxl.dg5.cec.be) ;
- *en lo relativo a la participación de las personas con discapacidad:*
 - información sobre movilidad de las personas con discapacidad en el marco de varias acciones del programa.

El sitio propondrá además referencias cruzadas a otros sitios útiles, como:

- el sitio de la unidad responsable de la integración de las personas con discapacidad: http://europa.eu.int/comm/dg05/soc-prot/disable/index_en.htm;
- el sitio de la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial, que dispone de un nutrido fondo documental sobre la participación de las personas con discapacidad en SÓCRATES y otros programas comunitarios: <http://www.european-agency.org> (correo-e: adm@european-agency.org).

PARTE III – ACTIVIDADES FINANCIADAS A TÍTULO DE CADA ACCIÓN SÓCRATES EN EL AÑO 2000

Enseñanza escolar (Comenius)

En el año 2000, lo dispuesto en la *Guía del candidato 1998* seguirá siendo válido, salvo las modificaciones indicadas a continuación, que vienen a sustituir lo dispuesto en el *Apéndice para 1999*. Dichas modificaciones se refieren únicamente a los proyectos *nuevos* que no se estén beneficiando en la actualidad de una ayuda del programa SÓCRATES.

Los tipos de centros elegibles para una ayuda financiera figuran en el Anexo II del presente documento y en la *Guía del candidato 1998*.

Se hace especial hincapié en los aspectos siguientes:

- la **Acción 1** de Comenius establecerá una fecha límite de presentación de solicitudes única: el 1 de marzo del 2000⁵;
- en lo relativo a las actividades de movilidad de la Acción 3.2 para el periodo marzo-diciembre del 2000: consulte los plazos con las Agencias Nacionales;
- la composición de las asociaciones de los proyectos de la **Acción 2** deberá adaptarse tal y como se establece en el punto A que viene a continuación;
- en varias acciones Comenius (punto B más abajo) se fomentarán **proyectos en áreas temáticas adicionales**;
- se prestará ayuda a la constitución de **redes Comenius** (punto C a continuación);
- se financiarán actividades de **evaluación y difusión** (punto D);
- se modificarán algunos **procedimientos de solicitud** (punto E);
- serán introducidas nuevas provisiones sobre un apoyo financiero para las Acciones 2 y 3.1. (punto F).

Punto A: asociaciones de la Acción 2

Los proyectos de la Acción 2 dedicados a la educación intercultural y a grupos objetivo específicos tales como hijos de trabajadores migrantes, gitanos, nómadas y trabajadores itinerantes deben integrar una dimensión clara de formación del personal de la enseñanza escolar. Este requisito podrá cumplirse en términos de contenido del proyecto o composición de la asociación (velando por que, o bien el coordinador u otro socio del proyecto, sean un centro dedicado a la formación inicial o continua del cuerpo docente u otras categorías del personal de la enseñanza escolar).

Punto B: ámbitos temáticos adicionales

Los ámbitos temáticos adicionales que se facilitan a continuación se proponen a título de posibles áreas de interés para los proyectos. Lejos de sustituir o suplantar a las áreas temáticas mencionadas en la *Guía del candidato 1998*, que seguirán siendo válidos en el 2000, su objetivo es completarlas.

- Enseñanza escolar y el euro: lo mismo que en 1999, en el año 2000 se dedicará especial atención a las solicitudes de ayuda a proyectos centrados en el euro. Estos proyectos se concentrarán especialmente en el intercambio de muestras de buena práctica y tendrán como meta aumentar los conocimientos y estimular el debate en torno al euro en las materias escolares pertinentes (tales como educación cívica, historia, geografía, economía, contabilidad), para proporcionar formación a los profesores y apoyar la producción de materiales didácticos relacionados con el euro.

5 Téngase en cuenta que en algunos países participantes cabe la posibilidad de que las solicitudes deban presentarse unas semanas antes de dicho plazo. Para más información, póngase en contacto con la Agencia Nacional correspondiente.

- Fomentar la sensibilización respecto a la ciudadanía europea: se invita a presentar solicitudes de ayuda para proyectos encaminados a fomentar la participación activa de profesores y alumnos en el proceso de integración europea, fomentando la comprensión de dicho proceso y los valores democráticos inherentes, y ayudándoles a adquirir la capacidad necesaria para ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades como ciudadanos europeos.
- Evaluación de la calidad y mejoras en las escuelas: se invita a presentar solicitudes de ayuda – en particular dentro de la Acción 1 de Comenius– a proyectos que se centren en la calidad de la enseñanza y en la manera de desarrollar materiales para la mejora y la autoevaluación de la calidad escolar. Los proyectos podrán tratar cualquier aspecto de la calidad escolar (resultados académicos, desarrollo personal y social, calidad del aprendizaje y de la enseñanza, apoyo a los alumnos con dificultades de aprendizaje, relaciones con los padres de los alumnos, etc.)
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación: se fomenta el que los proyectos Comenius recurran a las tecnologías de la información y la comunicación para potenciar la cooperación entre socios y la difusión de resultados de proyectos. Asimismo los proyectos podrán elegir como tema central de cooperación el uso pedagógico de las nuevas tecnologías en el ámbito de la enseñanza escolar. En lo que respecta a la formación de profesores, se anima los proyectos Comenius a utilizar las nuevas tecnologías para desarrollar materiales, cursos o módulos de formación a distancia, así como a la creación de redes de formadores y personas en formación.
- Gestión de centros de enseñanza: en el marco de la Acción 3.1, se concederá especial atención en el año 2000 a las solicitudes de ayuda para proyectos volcados en el desarrollo de las competencias profesionales del personal encargado de la gestión de los centros de enseñanza. Los proyectos deberán entender dicha gestión como uno de los factores clave de la calidad de la enseñanza escolar y concentrarse en la función del personal directivo en un contexto de creciente autonomía escolar.
- Orientación y asesoramiento profesional: a título de la Acción 3.1, se fomentarán las solicitudes de ayuda a proyectos de desarrollo de las competencias profesionales del personal encargado, en las escuelas, de los servicios de orientación y asesoramiento profesional. Los proyectos deberán presentar un elemento de intercambio de información y muestras de buena práctica en materia de sistemas de orientación profesional en los diversos países que participan en SÓCRATES.

Punto C: Redes Comenius

En 1999, la Comisión Europea ha venido impulsando la creación de redes transnacionales (Redes Comenius) entre asociaciones de centros escolares y centros de formación de profesores. Su objetivo es propiciar la cooperación entre proyectos en torno a temas de interés común y de impulsar tanto la difusión de resultados y muestras de buena práctica como la reflexión sobre los aspectos cualitativos e innovadores de la enseñanza escolar. En el 2000, se mantendrá la ayuda al desarrollo de redes en todas las áreas temáticas consideradas por Comenius. Todo centro elegible en el marco de Comenius podrá presentar propuestas de redes Comenius.

A continuación se citan las actividades que pueden optar a ayuda financiera:

- actividades relacionadas con el intercambio de información, el fomento de muestras de buena práctica, la evaluación y la difusión: organización de grupos de trabajo, seminarios o conferencias, publicación de estudios de casos, informes específicos u otros materiales;

- actividades relacionadas con la coordinación de redes y el desarrollo de un sitio Web o bases de datos;
- actividades relacionadas con la cooperación con otras redes o iniciativas afines.

En las propuestas de proyectos se especificarán claramente los objetivos de cada red y se indicarán los elementos siguientes:

- cuál será la participación de los proyectos y agentes Comenius en las actividades de la red propuesta;
- la manera en que las actividades propuestas tienen previsto enriquecer y completar las actividades de los proyectos y agentes Comenius implicados en la propuesta de red;
- cómo se van a medir o evaluar los resultados de la red;
- el uso que se tiene previsto hacer de las tecnologías de la información y la comunicación, en particular de Internet, para establecer vínculos entre las asociaciones de proyectos Comenius y, en términos más generales, para ayudar a alcanzar los objetivos de la red;
- cómo garantizar la sostenibilidad de la red propuesta una vez agotada la ayuda financiera facilitada por Comenius.

En el momento de seleccionar las propuestas, se concederá particular importancia a la calidad de la asociación, incluyéndose el interés y los conocimientos especializados de los centros en el área temática de que se trate; la experiencia de la asociación y su capacidad de apoyo a las actividades de la red; la diversidad y la dispersión geográfica de los centros que participen en la red, así como la participación de entidades de otros tipos (tales como ONG, empresas y comunidades locales y regionales).

La ayuda financiera a las redes Comenius se concederá por un periodo máximo de tres años, sujeta a un proceso de revisión de los avances realizados.

Se recomienda a los candidatos que consulten las páginas Web de Comenius en el servidor Europa (<http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates/comenius/site/intro.html>), donde podrán obtener información adicional sobre las redes Comenius existentes. La Comisión Europea facilitará a los proyectos de redes seleccionados el establecimiento de nexos con otras redes del ámbito referido.

Punto D: Evaluación y difusión de resultados

Tal y como se estipula en la *Guía del candidato* 1998, todas las propuestas de proyectos deberán incluir estrategias claras de evaluación o autoevaluación de proyectos, y de difusión de sus resultados y experiencias.

Dado el elevado número de resultados valiosos producidos por los proyectos financiados en el marco de SÓCRATES I y con vistas a aprovechar al máximo el impacto de Comenius en su conjunto, en el 2000 **también** se podrán presentar propuestas de proyectos cuyo objetivo principal o exclusivo sea la evaluación de resultados, su difusión, o ambas a la vez. Este tipo de proyectos podrá incluir aspectos tales como los que se mencionan a continuación:

- determinación de ejemplos de buena práctica y de los resultados de elevada calidad e innovadores de los proyectos Comenius;
- difusión de los resultados fruto de varios proyectos Comenius que hayan sido probados con éxito, mediante, por ejemplo, conferencias, seminarios, publicaciones y bases de datos;

- estudio y desarrollo de metodologías y enfoques para la evaluación y la difusión de los proyectos Comenius.

Se dará prioridad a los proyectos centrados en la evaluación, la difusión, o ambas cosas a la vez, de los resultados obtenidos en diferentes asociaciones de proyectos y que presenten planteamientos innovadores de evaluación y difusión⁶. Se recomienda con insistencia la participación de organismos e instituciones que tengan particular importancia para la evaluación y la difusión, como es el caso de las autoridades educativas, las inspecciones escolares, los organismos de formación del profesorado o las editoriales. Los proyectos de difusión deberán especificar los medios que tienen previsto utilizar para evaluar los logros y resultados de los proyectos antes de la difusión propiamente dicha.

No serán elegibles las propuestas de proyectos centrados en la evaluación y la difusión que propongan únicamente dar continuidad a actividades de proyectos que ya hayan recibido ayuda de Comenius durante tres años consecutivos.

Los proyectos de evaluación y difusión normalmente sólo recibirán ayuda durante un año.

Punto E: Procedimientos de solicitud

En el año 2000 **cambiarán los procedimientos de solicitud correspondientes a las Acciones 2 y 3** de conformidad con la Decisión relativa a SÓCRATES II. Así, las propuestas de proyectos se enviarán directamente a la Comisión Europea, junto con una copia a las Agencias Nacionales de los países participantes. Las solicitudes correspondientes a visitas preparatorias previstas a título de estas acciones se remitirán a las Agencias Nacionales. **Los nuevos procedimientos se encuentran detallados en la Parte II del presente documento.** Los tipos de centros elegibles para una ayuda financiera figuran en el Anexo II del presente documento y en la *Guía del Candidato 1998*.

- Las solicitudes de ayuda para proyectos destinados al establecimiento de redes relacionadas con las Acciones 2 y 3.1 de Comenius, o sobre la evaluación o difusión de resultados relacionados con dichas acciones (véanse los puntos C y D) se presentarán a título de la acción Comenius correspondiente (Acción 2 ó 3.1, según sea el caso) (véase el procedimiento en la Parte II).
- Las solicitudes de ayuda para proyectos destinados a la evaluación o difusión de resultados relacionados con la Acción 1 de Comenius, o al establecimiento de redes relacionadas con dicha acción (véanse los puntos C y D) se presentarán en el marco de las medidas complementarias (véase la Parte II).
- Los proyectos de redes (véase el punto C) en los que participe una mezcla de grupos objetivo de alcance superior a aquéllos incluidos en una acción Comenius específica se presentarán en el marco de las medidas complementarias (véase la Parte II).

Se insta a las organizaciones y los centros que deseen establecer un proyecto nuevo a ponerse en contacto con sus respectivas Agencias Nacionales, de las que podrán obtener información adicional y asesoramiento sobre muestras de buena práctica en materia de creación de proyectos.

⁶ La lista de proyectos financiados hasta la fecha puede solicitarse en la Oficina de Asistencia Técnica SÓCRATES y Juventud; además, está disponible en versión electrónica en las direcciones indicadas en el Anexo I del presente documento.

Punto F: ayuda financiera a las Acciones 2 y 3.1

En las Acciones 2 y 3.1, y sujeto a la disponibilidad de los recursos financieros necesarios, se hará efectivo en el 2000 un sistema de contratos plurianuales. Por consiguiente, los candidatos podrán presentar propuestas de proyectos de uno, dos o tres años de duración.

A los proyectos seleccionados de duración superior a un año se les concederá un contrato por dos o tres años. En este caso, se efectuará un primer anticipo al inicio del proyecto. Los pagos siguientes estarán sujetos a un proceso de revisión periódica y evaluación del avance del proyecto por parte de la Comisión Europea.

Al margen de lo dispuesto en la *Guía del candidato 1998*, se hace especial hincapié en el notable grado de variabilidad del nivel de las ayudas concedidas a título de las Acciones 2 y 3.1, dependiendo del proyecto de que se trate. La ayuda financiera de la Comunidad se asignará sobre una base de costes compartidos. Por tanto, se cuenta con que los centros y organizaciones participantes aporten otros recursos al proyecto y declaren esas otras fuentes de financiación.

Enseñanza superior (Erasmus)

En el año 2000 (fecha límite para la presentación de solicitudes: **15 de noviembre de 1999**), lo dispuesto en la *Guía del candidato 1998* seguirá siendo válido salvo las modificaciones indicadas a continuación, que vienen a sustituir lo dispuesto en el *Apéndice para 1999*.

Esta *Guía del candidato* se refiere al curso académico 2000-2001, en el que ya se aplicarán algunos elementos nuevos de Erasmus incluidos en SÓCRATES II. Otros, sin embargo, no se aplicarán hasta el año siguiente. La lista de centros de enseñanza superior elegibles está disponible en Internet en:

<http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates/erasmus/institutions/default.htm>. Dicha lista se actualiza periódicamente. Así y todo, cabe la posibilidad de que algunos centros, aun no estando recogidos en la lista, puedan optar a una ayuda financiera. A este respecto, se recomienda ponerse en contacto con la Agencia Nacional del país pertinente.

Sírvase notar que la Comisión preve la introducción de contratos multianuales para algunas actividades dentro de los Contratos Institucionales Erasmus en SÓCRATES II. Sin embargo, debido a incertidumbres del presupuesto, eso no será posible en el año 2000 excepto para las redes temáticas.

Acción 1: Ayuda financiera a las universidades para potenciar la dimensión europea de los estudios (contratos institucionales, incluidas las redes temáticas)

En la primera fase de SÓCRATES, cada propuesta inicial de contrato institucional a la Comisión Europea debía incluir una Declaración de política europea (DPE) y una descripción de las actividades de cooperación correspondientes a las relaciones de la universidad con las universidades de los demás países participantes en el programa. Salvo que se hayan producido últimamente o se vayan a producir cambios significativos a corto plazo, no es necesario modificar el DPE existente para el curso académico 2000-2001. **En cambio, a partir del 2001 los centros coordinadores o los que deseen coordinar redes temáticas (TN) deberán presentar un DPE nuevo o revisado.** Esta disposición se refiere tanto a las nuevas TN como a las solicitudes de renovación de TN existentes. Para las TN ya en funcionamiento, en la DPE constarán el nombre de la red temática, las áreas de estudio cubiertas, el número de contrato institucional y una descripción (con una extensión máxima de 10 líneas por red) de la contribución del centro a las actividades de TN realizadas, así como la función que desempeñan dichas actividades en los planes de cooperación europea del centro. Para las nuevas TN, en la DPE se especificarán la denominación, las áreas de estudio cubiertas y la contribución prevista del centro a dicha TN, así como su impacto europeo.

Los centros de enseñanza superior de una región determinada o que se dedican a una disciplina específica podrán presentar una candidatura conjunta de contrato institucional, siempre y cuando se encuentren ubicados en el mismo país participante. No obstante, las solicitudes conjuntas deberán reflejar las declaraciones individuales de política de los centros interesados.

- **En lo que se refiere a la movilidad del personal docente (Actividad A2 de la Guía del candidato 1998)**

La Decisión relativa a SÓCRATES II dispone la transferencia a las Agencias Nacionales de la administración de las ayudas para la movilidad del personal docente. En el año 2000, lo mismo que en años anteriores, las universidades notificarán en la solicitud de contrato institucional la información solicitada sobre movilidad del personal docente. La Comisión Europea transmitirá esta información a las Agencias Nacionales, que serán las encargadas de poner los fondos a disposición de las universidades. Para ser elegible, la propuesta de movilidad del personal docente deberá tener una duración comprendida entre una y ocho semanas y un cómputo mínimo de ochos horas lectivas de clases normales.

- **En lo relativo al Sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) (Actividad A5 de la Guía del candidato 1998)**

Respecto a los criterios de elegibilidad y selección correspondientes al ECTS, obsérvese que, además de las observaciones indicadas en la *Guía del candidato 1998*, a partir de ahora pueden optar a una ayuda financiera para una visita sobre el terreno de dos consejeros europeos del ECTS procedentes de otro país participante todas aquellas universidades y centros de enseñanza superior que en los últimos dos años como mínimo hayan empleado activamente el ECTS para estudiantes acogidos y enviados (contribución Erasmus máxima: 4.000 euros en concepto de retribución de expertos, gastos de viaje y estancia; los fondos sin gastar podrán asignarse a otras finalidades del ECTS dentro del centro). Con estas visitas se pretende identificar muestras de buena práctica, solventar problemas y fomentar una aplicación homogénea del ECTS en todas las disciplinas y por toda Europa.

Se llama la atención de las universidades sobre el hecho de que en la dirección de Internet que se menciona a continuación es posible encontrar información general sobre el ECTS, la Guía del ECTS en todas las lenguas comunitarias y la lista de centros que ya estén aplicando o introduciendo el ECTS, así como la lista de líneas directas nacionales del ECTS: <http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates/ects.html>.

- **En cuanto a los proyectos de elaboración de programas de estudios (proyectos CD) (Actividad A6 de la Guía del candidato 1998)**

Se podrá conceder ayuda a nuevos proyectos, así como para renovar las ayudas a proyectos emprendidos durante el curso académico 1998-1999 ó 1999-2000 (*renovaciones*). Los centros coordinadores de proyectos CD que hayan concluido su fase de desarrollo, o la habrán finalizado para agosto del 2000, podrán solicitar, en el marco de su contrato institucional, una ayuda para un año adicional, a efectos de aplicación, difusión y explotación de los resultados logrados. Las solicitudes de ayuda para este año adicional se centrarán en ampliar la dimensión transnacional de los proyectos y potenciar la imagen del programa SÓCRATES. En la siguiente dirección encontrarán un repertorio de actividades de contratos institucionales Erasmus de SÓCRATES para 1998-1999: <http://europa.eu.int/en/comm/dg22/iccompendium98/index.html>.

- **En lo relativo a las redes temáticas (TN) (Acción 1, Actividad B de la Guía del candidato 1998)**

Redes temáticas nuevas

Los centros que aspiren a coordinar una TN nueva deberán presentar una **manifestación de interés adjunta a su solicitud de contrato institucional (siendo la fecha límite el 15 de noviembre de 1999)**, ateniéndose cuidadosamente a las Secciones A.7 y A.8 del formulario de solicitud de contrato institucional.

Difusión de los resultados de proyectos de redes temáticas

Las redes temáticas que hayan concluido su tercer año de actividad, o que vayan a finalizarlo para agosto del 2000, y se propongan difundir los resultados de los proyectos correspondientes en el curso académico 2000-2001 deberán presentar una manifestación de interés para la difusión de los resultados de proyectos de redes temáticas junto con la solicitud de contrato institucional de la universidad coordinadora para dicho curso (el plazo finaliza el 15 de noviembre de 1999). Las solicitudes de ayuda se centrarán en ampliar la dimensión transnacional de los proyectos y potenciar la imagen del programa SÓCRATES.

La Comisión Europea remitirá a los candidatos los formularios de presentación de candidaturas completas de difusión de resultados de proyectos de TN con tiempo suficiente antes de la fecha límite, 1 de marzo del 2000.

Información adicional

En lo que se refiere a los objetivos generales de las redes temáticas, los tipos de actividades que pueden desarrollar los proyectos, los criterios de elegibilidad y las normas de gastos elegibles, se invita a los candidatos a consultar las correspondientes secciones de la *Guía del candidato 1998* y la página Web de TN: <http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates/tnp.html>.

- **Ayuda financiera a título de la Acción 1 de Erasmus**

Únicamente para las propuestas nuevas de redes temáticas (no para las renovaciones), el contrato tendrá una duración máxima de tres años. Al inicio del proyecto se efectuará un primer pago anticipado. Los pagos siguientes estarán sujetos a un proceso de revisión periódica y evaluación del avance del proyecto por parte de la Comisión Europea.

Las cifras que en la *Guía del candidato 1998* se refieren a las ayudas medias concedidas a las universidades por la Comisión Europea a título de actividades de contrato institucional y redes temáticas se actualizarán según los datos siguientes:

OMS	50 euros en concepto de gastos de organización por estudiante enviado
TS	280 euros por miembro del personal docente enviado
ETF	5.100 euros por becario Erasmus
IP	12.800 euros por programa intensivo (a razón de una cantidad por centro participante y de otra cantidad por participante en el programa de movilidad)
CDI, EM, ILC	13.500 euros por proyecto (a razón de 4.400 euros para el coordinador y 3.300 euros para cada socio)
CDA	23.000 euros por proyecto (a razón de 4.400 euros para el coordinador y 3.300 euros para cada socio)
ECTS	3.900 euros por centro
TN	75.000 euros por red temática

Acción 2: movilidad de los estudiantes

Además de las disposiciones establecidas en el punto 5 de la Sección *Criterios de elegibilidad* de la Parte I de la *Guía del candidato 1998*, es preciso tener en cuenta que en la Acción 2 de Erasmus:

- los nacionales de los países asociados elegibles que sean residentes temporales en un Estado miembro no tienen derecho a recibir una beca de movilidad a los efectos de un periodo de estudios en su país de origen;
- a la hora de conceder las becas de movilidad, las Agencias Nacionales de los países asociados elegibles deberán dar prioridad a los nacionales de su propio país.

Con carácter excepcional, y a efectos de garantizar una transición lo más sencilla posible de la primera a la segunda fase del programa SÓCRATES, durante el curso académico 2000-2001 seguirá siendo aplicable lo dispuesto en el apartado 2 de la Acción 2 de la *Guía del candidato 1998*, referente a la concesión de becas de movilidad a estudiantes fuera del marco del contrato institucional (*estudiantes libres*).

Educación de adultos y otros itinerarios educativos (*Grundtvig*)

El texto que se expone a continuación viene a reemplazar, salvo indicación contraria, lo dispuesto en la *Guía del candidato 1998* respecto a la Acción relativa a la educación de adultos en SÓCRATES I. Dicho texto se refiere únicamente a los proyectos *nuevos* que no se estén beneficiando en la actualidad de una ayuda financiera del programa SÓCRATES; y sustituye íntegramente al *Apéndice para 1999*.

A – Marco genérico y objetivos

Las actividades aquí descritas constituyen la aplicación de la Acción *Grundtvig*⁷ (otros itinerarios educativos) de SÓCRATES II en el año 2000, cuando ya se hagan efectivos determinados cambios previstos en la Decisión relativa a SÓCRATES II respecto a la Acción de educación de adultos de SÓCRATES I; no obstante, aún habrá que esperar al año 2001 para que se introduzcan las innovaciones de mayor alcance.

La presente acción va destinada a fomentar la dimensión europea de la formación permanente mediante la potenciación de la cooperación transnacional. Su objetivo es promover la innovación y potenciar la calidad y la accesibilidad de la oferta de aprendizaje para aquellas personas que, en cualquier momento de su vida, deseen aprender para así:

- incrementar su capacidad para desempeñar un papel pleno y activo en la sociedad, y desarrollar su conocimiento intercultural;
- mejorar su capacidad de inserción profesional mediante la adquisición o actualización de competencias generales;
- potenciar su capacidad de (re)incorporarse a planes educativos oficiales.

Estos objetivos se podrán cumplir en el marco de la enseñanza oficial o no oficial, o bien a través del aprendizaje autónomo.

7 N. F. S. Grundtvig (1783-1872), pastor protestante y escritor danés, considerado como el "padre de la educación de adultos" en los países nórdicos. Desarrolló los conceptos educativos fundamentales que inspirarían la creación de la folkehøjskole danesa. Estaba convencido de que el conocimiento era esencial para la realización de las personas y de que la enseñanza a lo largo de la vida debía estar a disposición de todos los ciudadanos.

B – Actividades financiadas

Ayudas a proyectos

En el año 2000 esta acción permitirá financiar proyectos de cooperación europea que entren dentro de una o varias de las categorías siguientes:

- fomento de la demanda individual de actividades de aprendizaje permanente para adultos;
- desarrollo, intercambio y difusión de enfoques innovadores o muestras de buena práctica (módulos de enseñanza y formación para profesores o estudiantes, material didáctico, investigaciones estratégicas comparativas y demás);
- desarrollo de servicios de información, orientación y asesoramiento para estudiantes adultos y para quienes imparten enseñanza para adultos;
- desarrollo de instrumentos y métodos para la evaluación, validación o certificación de conocimientos y habilidades adquiridas mediante el aprendizaje empírico o autónomo, o a través de la enseñanza no oficial.

Dentro de estas agrupaciones temáticas, se dedicará especial atención a las actividades relacionadas con los temas y grupos objetivo siguientes:

- conocimiento de las lenguas y culturas europeas;
- formación inicial o continua para el personal educativo que trabaja con estudiantes adultos;
- igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres;
- estudiantes adultos con necesidades educativas especiales;
- adultos que carecen de una educación y cualificaciones básicas;
- adultos que viven en zonas rurales o regiones menos desarrolladas, o menos favorecidos por razones socioeconómicas.

Todos los proyectos deben incluir planes de evaluación y difusión de resultados de proyectos. Sin embargo, los proyectos dedicados *exclusivamente* a la evaluación o difusión de productos o resultados de proyectos podrán beneficiarse de una ayuda de hasta un año. Se concederá prioridad a los proyectos de evaluación o difusión de resultados de *varios* proyectos anteriores, que utilicen planteamientos innovadores, con objeto de difundir dichos resultados a otros países participantes o grupos objetivo. Dichos proyectos de difusión no podrán limitarse a dar continuidad a las actividades de proyectos financiadas en años anteriores.

Visitas preparatorias

En el año 2000 también se concederán ayudas a miembros del personal de centros elegibles para que emprendan visitas preparatorias con objeto de sentar las bases para la realización de actividades transnacionales. Estas ayudas se otorgarán por mediación de las Agencias Nacionales.

Se invita a quienes deseen aprovechar esta oportunidad a que soliciten información a la Agencia Nacional del país de origen del centro. Se espera que en marzo del 2000 ya estén finalizados los trámites administrativos detallados para las ayudas a visitas.

C – Organizaciones y centros elegibles

Podrá optar a participar cualquier centro que se dedique a la formación de adultos. Normalmente, los coordinadores de proyectos pertenecerán a una de las categorías siguientes:

- centros de educación de adultos inscritos en el sistema oficial o no oficial (centros de enseñanza primaria y secundaria que imparten clases para adultos, centros de enseñanza para adultos, institutos vespertinos, escuelas comunitarias, organizaciones de formación profesional);
- universidades que se dedican a actividades de investigación o elaboración de programas de estudios para adultos, o que brinden oportunidades educativas a estudiantes adultos;
- organizaciones que imparten formación al personal de educación de adultos;
- proveedores no oficiales de educación para adultos, tales como organizaciones socioeducativas y culturales, asociaciones sin ánimo de lucro, sindicatos, bibliotecas, museos o comunidades locales.

Otros organismos, tales como editores, medios o centros de investigación, podrán participar como socios, siempre y cuando aporten conocimientos y experiencias complementarios apropiados. Se fomentarán con especial interés las asociaciones mixtas entre sectores oficial y no oficial.

D – Criterios de selección

Las solicitudes de ayuda se evaluarán según los criterios establecidos en la Parte I (páginas 20-22) de la *Guía del candidato 1998*.

También se considerarán indicadores de calidad las circunstancias siguientes:

- presencia de una asociación mixta entre centros/escuelas de educación de adultos, universidades, asociaciones y organizaciones de los sectores oficial y no oficial;
- presencia de una asociación equilibrada entre países del Norte y del Sur, o del Este y del Oeste, de Europa, con el fin de aprovechar al máximo el potencial innovador de los proyectos;
- una verdadera dimensión europea en términos de contenido, asociación, resultados y difusión.

E – Ayuda financiera

En esta acción, y sujeto a la disponibilidad de los recursos financieros necesarios, se hará efectivo en el 2000 un sistema de contratos plurianuales. Por consiguiente, los candidatos podrán presentar propuestas de proyectos de uno, dos o tres años de duración. Por lo general, se dará preferencia a los proyectos que tengan una duración de uno o dos años, dependiendo de la naturaleza de cada proyecto. En determinados casos, podrá concederse ayuda financiera por un periodo máximo de hasta tres años.

A los proyectos seleccionados de duración superior a un año se les concederá un contrato por dos o tres años. En este caso, se efectuará un primer anticipo al inicio del proyecto. Los pagos siguientes estarán sujetos a un proceso de revisión periódica y evaluación del avance del proyecto por parte de la Comisión Europea.

El nivel de ayuda concedida variará dependiendo del proyecto de que se trate. La ayuda financiera de la Comunidad se asignará sobre una base de costes compartidos. Por tanto, se cuenta con que los centros y organizaciones participantes aporten otros recursos al proyecto y declaren esas otras fuentes de financiación.

Con el fin de fomentar la sinergia entre los proyectos seleccionados y la difusión de resultados, la Comisión Europea convocará dos sesiones anuales de reuniones de proyectos. Téngase en cuenta el hecho de que, de ser seleccionados, los candidatos deberán participar en dichas reuniones y tener asignadas en sus propuestas presupuestarias partidas a efectos de dicha participación.

Promoción del aprendizaje de lenguas (Lingua)

Lo dispuesto en la *Guía del candidato 1998* seguirá siendo válido en el 2000 salvo las modificaciones indicadas a continuación, que vienen a sustituir lo dispuesto en el *Apéndice para 1999*. Los tipos de centros elegibles para una ayuda financiera figuran en el Anexo II del presente documento y en la *Guía del Candidato 1998*.

Acciones A y D

Ayudas a proyectos

En lo que respecta a estas acciones, y sujeto a la disponibilidad de los recursos financieros necesarios, se hará efectivo en el 2000 un sistema de contratos plurianuales. Por consiguiente, los candidatos podrán presentar propuestas de proyectos de uno, dos o tres años de duración. A los proyectos seleccionados se les concederá un contrato cuya duración máxima será de tres años. Al igual que en años anteriores, cabe la posibilidad por tanto de presentar solicitudes de ayuda para proyectos de un año de duración. En el caso de contratos plurianuales, se pagará un primer anticipo al inicio del proyecto. Los pagos siguientes estarán sujetos a un proceso de revisión periódica y evaluación del avance del proyecto por parte de la Comisión Europea.

El nivel de ayuda concedida variará dependiendo del proyecto de que se trate. La ayuda financiera de la Comunidad se asignará sobre una base de costes compartidos. Por tanto, se cuenta con que los centros y organizaciones participantes aporten otros recursos al proyecto y declaren esas otras fuentes de financiación.

Visitas preparatorias

En el año 2000 también se concederán ayudas a miembros del personal de centros elegibles para que emprendan visitas preparatorias con objeto de sentar las bases para la realización de actividades transnacionales. Estas ayudas se otorgarán por mediación de las Agencias Nacionales.

Se invita a quienes deseen aprovechar esta oportunidad a que soliciten información a la Agencia Nacional del país de origen del centro. Se espera que en marzo del 2000 ya estén finalizados los trámites administrativos detallados para las ayudas a visitas.

Acción B

En años anteriores se establecían dos fechas límite por año, normalmente el 1 de marzo y el 1 de noviembre.

En el año 2000 el primer plazo se cerrará el 1 de marzo al igual que en años anteriores. Las disposiciones relativas a otra fecha límite en el otoño del 2000 se establecerán en la *Guía del candidato 2001*, que con toda probabilidad se publicará por Semana Santa del 2000.

Acción C

Las disposiciones de la *Guía del candidato 1998* seguirán siendo válidas en el año 2000.

Acción E

En el 2000 habrá un único plazo, que se cerrará el 1 de marzo del 2000. Queda descartada la fecha límite de noviembre prevista en años anteriores.

Promoción de la educación abierta y a distancia: tecnología de la información y la comunicación en el ámbito de la educación (Minerva)

Esta sección viene a reemplazar las disposiciones de la *Guía del candidato 1998* y el *Apéndice para 1999* relativas a la acción de educación abierta y a distancia del programa. Se refiere únicamente a los proyectos *nuevos* que no se estén beneficiando en la actualidad de una ayuda del programa SÓCRATES.

A – Marco genérico y objetivos

La Acción Minerva busca promover la cooperación europea en materia de educación abierta y a distancia (EAD) y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el ámbito educativo.

La acción tiene tres objetivos:

- fomentar la comprensión entre el profesorado, el alumnado, los responsables de la toma de decisiones y el público en general de las repercusiones de la EAD y de las TIC en la educación, así como una utilización crítica y responsable de las TIC con fines educativos;
- velar por que en el desarrollo de productos educativos basados en las TIC y los multimedios se tengan debidamente en cuenta las consideraciones de orden pedagógico;
- favorecer el acceso a métodos y recursos educativos de calidad superior, así como el acceso a resultados y muestras de buena práctica en este ámbito.

El objetivo principal de las propuestas en el marco de la presente acción consiste por lo tanto en apoyar el desarrollo de prácticas o servicios innovadores. Dichas propuestas deberán producir un claro **efecto multiplicador** e incrementar el **conocimiento de la EAD o el uso de las TIC en el ámbito educativo como tema principal y prioritario** para la cooperación que tienen prevista. Aunque las TIC ocupan un lugar destacado en esta acción, las propuestas también podrán basarse en una mezcla innovadora de medios técnicos y no técnicos.

Minerva es una herramienta importante de aplicación de la Resolución del Consejo relativa a los software educativos multimedios, aprobada el 6 de mayo de 1996⁸, en la que se subraya que el uso y la evaluación de TIC en la enseñanza debe redundar en provecho de la mejora de la atención a las necesidades de formación y aprendizaje, y llevar a la puesta en práctica de nuevos métodos. Éstos deben atender plenamente a la evolución del papel del profesor, atribuir a alumnos y estudiantes una función más activa y participativa, personalizar el aprendizaje, fomentar la utilización combinada de los programas de estudios y potenciar la colaboración y la multidisciplinariedad.

8 DO n° C 195 de 6.7.1996, p. 8.

B – Actividades financiadas

La Acción Minerva prestará ayuda a varios tipos de proyectos. Algunos se centrarán en desarrollar recursos y métodos educativos aprovechando experiencias innovadoras; otros incluirán la preparación de estudios o análisis comparativos de determinados aspectos de la EAD o del uso de las nuevas tecnologías educativas en el ámbito europeo, mientras que otros se dedicarán a establecer servicios de información y comunicación. Algunos habrá que tengan planteados varios de los anteriores objetivos a la vez.

Con estas premisas, es probable que cada propuesta guarde relación con una o varias de las actividades siguientes:

1. Comprender la innovación

Las propuestas o actividades volcadas en esta orientación deberán centrarse en mejorar la comprensión del impacto de los modelos de TIC y EAD en la organización del aprendizaje y la enseñanza, o en el propio proceso de aprendizaje. Las actividades abordarán el aprendizaje en aulas, modelos de aprendizaje a distancia o ambos a la vez.

Las propuestas deberán incluir elementos de metodologías de acción-investigación u observación. También cabe la posibilidad de someter temas psicológicos, sociales, organizativos, pedagógicos o económicos a un riguroso proceso de evaluación. Asimismo se aceptarán propuestas de análisis comparativos o estudios específicos en el ámbito europeo.

Entre los ejemplos de áreas de interés común para la cooperación a nivel europeo en esta categoría, cabe citar los siguientes:

- impacto de las TIC en los procesos de aprendizaje (estudiantes con necesidades educativas especiales, herramientas avanzadas de simulación);
- cuestiones relacionadas con la EAD y un entorno de aprendizaje distribuido (evaluación, acreditación);
- aprendizaje en colaboración y demás planteamientos pedagógicos innovadores basados en la comunicación entre alumnos, o entre estudiantes y profesores o tutores;
- manejar diferencias culturales y lingüísticas en entornos de aprendizaje que impliquen movilidad física y virtual;
- análisis de las actitudes y los perfiles de los estudiantes, incluidas las diferencias entre géneros.

No obstante, conviene insistir en que esta lista se facilita únicamente a título indicativo y que se aceptarán propuestas relativas a otras áreas de interés pertinentes.

2. Diseño, desarrollo y ensayo de nuevos métodos y recursos educativos

Las propuestas o actividades que aborden esta orientación se dedicarán a facilitar los métodos, herramientas y recursos necesarios para desarrollar entornos de aprendizaje innovadores. Los métodos, las herramientas y los recursos que se desarrollen presentarán un carácter genérico, esto es, serán fácilmente transferibles a otros campos. Los proyectos deberán demostrar el modo de realizar dicha transferencia.

A continuación se ofrecen algunos ejemplos de resultados que se espera que surjan de las propuestas que se presenten en el marco de esta categoría:

- metodologías innovadoras de diseño en colaboración de materiales multimedia educativos a nivel europeo, incluyéndose asociaciones entre los sectores público y privado;
- planteamientos estratégicos aplicables al uso educativo de Internet u otros medios y fuentes de información;
- determinación y creación de las condiciones necesarias para la adaptación y transferencia de planteamientos innovadores acertados que hayan sido validados a nivel nacional o regional.

No obstante, conviene insistir en que esta lista se facilita únicamente a título indicativo y que se aceptarán propuestas relativas a otras áreas de interés pertinentes.

3. Acceso y difusión

Las propuestas que se atengan a esta orientación se volcarán en la creación de servicios y sistemas informativos sobre métodos y recursos educativos que, a escala europea, incluyan el uso de la EAD y las TIC. Tales servicios tendrán en cuenta los cauces de información de ámbito regional, nacional e internacional existentes –incluidos los facilitados por proyectos financiados por SÓCRATES (véase el Punto E)– y los capitalizarán en la medida de lo posible.

A continuación se ofrecen algunos ejemplos de resultados que se espera que surjan de las propuestas que se presenten en el marco de esta categoría:

- servicios de apoyo destinados a facilitar información específica a profesores, directivos o responsables de la toma de decisiones, sobre asuntos de interés común;
- acceso a la información sobre multimedia educativos y servicios de Internet, y acceso a las evaluaciones disponibles de tales productos y servicios en diferentes contextos;
- métodos de definición de criterios e indicadores de calidad para la descripción de recursos informativos (en particular los disponibles en Internet) utilizables en contextos educativos.

No obstante, conviene insistir en que esta lista se facilita únicamente a título indicativo y que se aceptarán propuestas relativas a otras áreas de interés pertinentes.

Cabe la posibilidad de que proyectos específicos se dediquen a sintetizar los resultados de proyectos seleccionados en el programa SÓCRATES u otros programas comunitarios sobre asuntos de interés común.

La Comisión Europea definirá un marco general de difusión. Por consiguiente, todas las propuestas de proyectos deberán incluir aportaciones regulares a la difusión en línea de los resultados y productos de proyectos, y la participación en foros electrónicos. Por otra parte, los productos clave, o por lo menos una versión resumida, deberán traducirse a los idiomas de los socios.

4. Actividades que fomenten el intercambio de ideas y experiencias sobre el aprendizaje abierto y a distancia, y el uso de la TIC en la educación

Las propuestas acogidas a esta orientación se dedicarán a fomentar el establecimiento de vínculos a nivel europeo entre productores, usuarios y administradores de sistemas de educación y formación. Los proyectos o actividades podrán centrarse en temas específicos como pueden ser la creación de redes de centros de recursos, centros de enseñanza de profesores, expertos o responsables de la toma de decisiones, con vistas a intercambiar ideas y experiencias. Asimismo se propiciará la creación de redes entre el sector educativo y otros sectores (investigación, asociaciones sociales y culturales, y demás) con objeto de acortar distancias entre la investigación y los círculos pedagógicos de carácter más práctico, y para garantizar una amplia participación en las redes.

Se dedicará especial atención a las propuestas que contengan proyectos o actividades diseñados para determinar asuntos comunes de interés europeo derivados de iniciativas y experiencias nacionales. Dichas actividades podrán incluir:

- interconexión de centros de recursos para poder contrastar planteamientos de cara al uso de TIC en disciplinas tradicionales específicas o contemplar su integración en el programa de estudios, en calidad de herramienta transversal;
- interconexión de expertos en el ámbito de la enseñanza a distancia en torno a asuntos tales como la certificación de la calidad, modelos de tarificación de servicios u oportunidades comerciales.

No obstante, conviene insistir en que esta lista se facilita únicamente a título indicativo y que se aceptarán propuestas relativas a otras áreas de interés pertinentes.

En todas las propuestas se establecerán planes claros de actividades de cooperación y encuentros previstos, combinando los puntos fuertes de los socios. A título de actividades cabe citar, por ejemplo, la organización de conferencias, talleres, foros, universidades de verano y demás, destinados a contribuir a la consecución de los objetivos del proyecto y a la difusión de los resultados de éste.

Además, aunque las reuniones personales constituyan el grueso de la cooperación, el uso de TIC es imprescindible para garantizar la amplia disponibilidad y la sostenibilidad de dichas actividades. Siendo así, las TIC se considerarán como un componente obligatorio en las propuestas de actividades, en las que se detallará el uso que se haga de ellas.

C – Organizaciones y centros elegibles

Esta acción va dirigida a los centros y organizaciones que en los países participantes trabajen en las TIC y la EAD, en especial:

- centros de recursos u otras organizaciones con conocimientos y experiencia en materia de *TIC en la educación* o de educación abierta y a distancia;
- centros educativos y proveedores de todo tipo, sin importar el sector educativo;
- centros de enseñanza a distancia (incluidas las universidades abiertas);
- centros de formación del profesorado;
- asociaciones de profesores o estudiantes;
- equipos de investigadores dedicados a las *TIC en la educación* o a la EAD;
- asociaciones o consorcios académicos o educativos de ámbito nacional o europeo;
- organizaciones o centros que se dedican a la innovación educativa;
- editores, productores u organismos de radiodifusión públicos o privados, y demás agentes de TIC y multimedia.

D – Criterios de elegibilidad y de selección, y prioridades

Criterios de elegibilidad

Para poder optar a una ayuda, las propuestas deberán acogerse a una o varias de las susodichas orientaciones.

Los criterios generales de elegibilidad vienen descritos en la *Guía del candidato 1998*.

Criterios de selección

En el momento de seleccionarse los proyectos se considerarán indicadores de calidad las circunstancias siguientes:

- carácter innovador del proyecto;
- transferibilidad, sostenibilidad o capacidad de extensión de los procesos o productos contemplados;
- carácter transversal de la asociación, por ejemplo, participación de varias categorías de organizaciones o cooperación de agentes procedentes de distintos entornos;
- dimensión europea del proyecto, demostrada en términos de grado y alcance del proyecto o de la capacidad de éste para comparar y cruzar experiencias adquiridas en varios entornos nacionales (y regionales).

Asimismo se tomarán por criterios de selección los aspectos técnicos siguientes:

- claridad del plan de trabajo y reparto de tareas entre el centro coordinador y los socios;
- asignación clara y equilibrada de los recursos financieros entre el centro coordinador y los socios.

Todos los aspectos de la propuesta de trabajo deberán facilitarse debidamente tratados y documentados: concepto educativo, entorno de aprendizaje, dimensión europea, metodología, programa de trabajo, calidad de los participantes responsables del cumplimiento del programa de trabajo, perfil de los expertos del consorcio y perfil y número de expertos y centros con los que contactar a lo largo del proyecto.

Se recomienda encarecidamente que se proceda al desglose de la labor correspondiente a los proyectos en paquetes de trabajo interrelacionados, de los cuales al menos uno deberá destinarse a tareas de evaluación y difusión. En cada paquete de trabajo se especificará lo siguiente:

- (1) finalidad del paquete de trabajo (descripción general);
- (2) tareas concretas que se deben realizar en el marco de dicho paquete de trabajo;
- (3) definición de un producto o resultado específico del paquete de trabajo;
- (4) desglose y asignación presupuestarios;
- (5) descripción de los resultados y productos que se prevé obtener.

Cada paquete de trabajo deberá ser asignado a uno o varios socios identificados. Además, el plan de trabajo incluirá la descripción de los procedimientos de gestión general y métodos de difusión que piense utilizar el consorcio.

En el momento de seleccionarse los proyectos candidatos, se dedicará especial atención además a las propuestas específicas que tengan en cuenta la dimensión de género (divergencia de planteamientos entre mujeres y hombres, por ejemplo) o que atiendan las necesidades de los estudiantes menos favorecidos por alguna discapacidad, razones socioeconómicas o por que viven en regiones que cuentan con infraestructuras educativas menos desarrolladas.

E – Sinergia y difusión

Se recomienda encarecidamente a los solicitantes que tengan muy en cuenta los resultados de proyectos pertinentes financiados por el programa SÓCRATES o mediante otras fuentes nacionales o europeas. En la siguiente dirección de Internet se encuentra disponible una panorámica :

<http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates/minerva/ind1a.html>

Esta página propone además enlaces a proyectos de difusión (*SUSTAIN, ISOC*) que está financiando actualmente la Acción de EAD de SÓCRATES.

Dos veces por año se convocarán reuniones de los proyectos financiados en las que se pasará revista al avance de los proyectos y se fomentará la sinergia entre éstos. La aceptación de una ayuda implica la asistencia a dichas reuniones. Los costes de participación deberán computarse en la propuesta presupuestaria de cada proyecto.

F – Ayuda financiera

Ayudas a proyectos

En esta acción, y sujeto a la disponibilidad de los recursos financieros necesarios, se hará efectivo en el 2000 un sistema de contratos plurianuales. Por consiguiente, los candidatos podrán presentar propuestas de proyectos de uno, dos o tres años de duración. Por lo general, se dará preferencia a los proyectos que tengan una duración de uno o dos años, dependiendo de la naturaleza de cada proyecto. En determinados casos, podrá concederse ayuda financiera por un periodo máximo de hasta tres años.

A los proyectos seleccionados de duración superior a un año se les concederá un contrato por dos o tres años. En este caso, se efectuará un primer anticipo al inicio del proyecto. Los pagos siguientes estarán sujetos a un proceso de revisión periódica y evaluación del avance del proyecto por parte de la Comisión Europea.

El nivel de ayuda concedida variará dependiendo del proyecto de que se trate. La ayuda financiera de la Comunidad se asignará sobre una base de costes compartidos. Por tanto, se cuenta con que los centros y organizaciones participantes aporten otros recursos al proyecto y declaren esas otras fuentes de financiación.

Visitas preparatorias

En el año 2000 también se concederán ayudas a miembros del personal de centros elegibles para que emprendan visitas preparatorias con objeto de sentar las bases para la realización de actividades transnacionales. Estas ayudas se otorgarán por mediación de las Agencias Nacionales.

Se invita a quienes deseen aprovechar esta oportunidad a que soliciten información a la Agencia Nacional del país de origen del centro. Se espera que en marzo del 2000 ya estén finalizados los trámites administrativos detallados para las ayudas a visitas.

Intercambio de información y experiencia sobre sistemas y política educativos

1. Análisis de cuestiones de interés común

Se mantiene sin cambios lo dispuesto en la *Guía del candidato 1998*, salvo por la adición de las frases siguientes:

Si procede, se abrirá una convocatoria de propuestas o una licitación relativa al examen de determinados temas de interés común.

De darse esta circunstancia, y sujeto a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios, en el 2000 se estrenará un sistema de contratos plurianuales para este acción. Los solicitantes podrán presentar propuestas de proyectos de uno o dos años de duración. A los proyectos seleccionados se les concederá un contrato de un año o dos años de duración, respectivamente. En el caso de contratos de dos años de duración, se efectuará un primer pago anticipado al inicio del proyecto. Los pagos siguientes estarán sujetos a un proceso de revisión periódica y evaluación del avance del proyecto por parte de la Comisión Europea.

2. Red de información sobre educación en Europa (Eurydice)

No se producen cambios en las disposiciones de la *Guía del candidato 1998*.

3. Visitas de estudio para responsables de decisiones educativas (Arión)

Lo dispuesto en la *Guía del candidato 1998* se mantiene, salvo en lo siguiente:

En la Sección *Actividades financiadas*, A. *Visitas de estudio Arión*, se sustituye la primera fase por el texto siguiente: "Las becas de visita de estudio Arión se concederán sobre la base de una convocatoria de candidaturas cuya publicación será competencia de las Agencias Nacionales en los países participantes".

4. Red de centros nacionales de información sobre el reconocimiento académico (Naric)

No se producen cambios en las disposiciones de la *Guía del candidato 1998*.

Medidas complementarias

Lo dispuesto en la *Guía del candidato 1998* se mantiene, salvo por lo siguiente:

En el año 2000 cabrá la posibilidad de conceder a los proyectos de esta acción un contrato por un periodo de hasta tres años, aunque se mantendrá la posibilidad de presentar proyectos de tan sólo un año de duración, y es probable que la mayoría de los contratos otorgados se limiten a un año. En el caso de contratos plurianuales, se pagará un primer anticipo al inicio del proyecto. Los pagos sucesivos estarán sujetos a un proceso de revisión periódica y evaluación de los avances del proyecto por parte de la Comisión Europea.

Anexo I Direcciones de interés

Se invita a aquellas personas que deseen obtener aclaraciones sobre algún aspecto de las ayudas disponibles en el marco del programa SÓCRATES para el año 2000, y en particular sobre los datos contenidos en el presente documento, a dirigirse a una de las siguientes direcciones:

- la Agencia Nacional correspondiente (véase la lista a continuación);
- Oficina de Asistencia Técnica SÓCRATES y Juventud
70 rue Montoyer/Montoyerstraat 70
B-1000 Bruselas
Tel.: (32-2) 233.01.11
Fax: (32-2) 233.01.50
Correo-e: info@socrates-youth.be
- una de las fuentes de información electrónica siguientes:
 - información adicional sobre SÓCRATES:
<http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates.html>
 - información general sobre la Unión Europea:
<http://europa.eu.int>

AGENCIAS NACIONALES

A partir del 2000, entrarán en vigor algunos cambios respecto a las **Agencias Nacionales** de determinados países y a determinadas acciones del programa. En la siguiente lista se comunica la información más reciente sobre Agencias Nacionales disponible en el momento en que el presente documento está listo para la imprenta. Para obtener información más reciente, los candidatos deben consultar la lista actualizada de direcciones de las Agencias Nacionales disponible en: <http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates/natag.html>.

BELGIË (Vlaamse Gemeenschap)

Coordinating Agency

VLAAMS SOCRATES-Agentschap
Ministerie van de Vlaamse Gemeenschap
Departement Onderwijs
Hendrik Consciencegebouw 5C10
Emile Jacqmainlaan, 165
B-1210 Brussel

> SOCRATES Coordinator: Renilde Reynders
E-Mail: renilde.reynders@ond.vlaanderen.be

ERASMUS

H. Consciencegebouw A 7
> Contact person: Johan Geentjens
Tel.: (32-2) 553.98.13
Fax: (32-2) 553.98.45
E-Mail: johan.geentjens@ond.vlaanderen.be

COMENIUS-Coordinator: Renilde Reynders

COMENIUS - Action 1 Basisonderwijs

H. Consciencegebouw 4 a 9
> Contact person: An Declercq
Tel.: (32-2) 553.92.30
Fax: (32-2) 553.93.95
E-Mail: an.declercq@ond.vlaanderen.be

COMENIUS - Action 1 Secundair onderwijs

H. Consciencegebouw 2 C 11
> Contact person: Ann Hottat
Tel.: (32-2) 553.89.49
Fax: (32-2) 553.89.45
E-Mail: ann.hottat@ond.vlaanderen.be

COMENIUS - Action 2

H. Consciencegebouw 5 B 11
> Contact person: Theo Mardulier
Tel.: (32-2) 553.95.27
Fax: (32-2) 553.95.25
E-Mail: theo.mardulier@ond.vlaanderen.be

COMENIUS - Action 3

H. Consciencegebouw A 7
> Contact person: Anniek Decock
Tel.: (32-2) 553.98.27
Fax: (32-2) 553.98.05
E-Mail: anniek.decock@ond.vlaanderen.be

COMENIUS - Action 3.2

H. Consciencegebouw 5 C 10
> Contact person: Renilde Reynders
Tel.: (32-2) 553.95.83
Fax: (32-2) 553.95.65
E-Mail: renilde.reynders@ond.vlaanderen.be

LINGUA

H. Consciencegebouw 2 C 11
> Contact person: Ann Hottat
Tel.: (32-2) 553.89.49
Fax: (32-2) 553.89.45
E-Mail: ann.hottat@ond.vlaanderen.be

ODL (MINERVA) & Adult Education (GRUNDTVIG)

H. Consciencegebouw 5 C 10
> Contact person: Renilde Reynders
Tel.: (32-2) 553.95.83
Fax: (32-2) 553.95.65
E-Mail: renilde.reynders@ond.vlaanderen.be

ARION

H. Consciencegebouw 5 C 12
> Contact person: Jan Ceulemans
Tel.: (32-2) 553.95.78
Fax: (32-2) 553.95.65
E-Mail: jan.ceulemans@ond.vlaanderen.be

BELGIQUE (Communauté française)

ERASMUS

Agence Nationale Francophone ERASMUS
Place du Parc, 20
B-7000 Mons
Tel.: (32-65) 37.36.60 / 61
Fax: (32-65) 37.36.62
E-Mail: agence.erasmus@umh.ac.be

COMENIUS, LINGUA, ODL & Adult Education

Ministère de l'Éducation, de la Recherche
et de la Formation - Cellule SOCRATES
Boulevard Léopold II, 44 - 6ème étage A
B-1080 Bruxelles
Tel.: (32-2) 413.40.43
Fax: (32-2) 413.40.42
E-mail: socrates@cfwb.be

ARION

Ministère de l'Éducation
Secrétariat général - relations internationales
Boulevard Léopold II, 44 - 6è étage A
B - 1080 Bruxelles
Tel.: (32-2) 413.40.12
Fax: (32-2) 413.29.82
E-mail: françoise.daout@cfwb.be

BELGIEN (Deutschsprachige Gemeinschaft)

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL, Adult Education & Arion

Ministerium der Deutschsprachigen Gemeinschaft
Agentur für Europäische Programme
SOCRATES-Agentur
Gospertstrasse 1-5
B-4700 Eupen

> Contact person: Edgar Hungs
Tel.: (32-87) 55.38.78
Fax: (32-87) 55.77.16
E-mail: eu.agenturdg@skynet.be

DANMARK

ERASMUS

NA-ERASMUS

The Danish Rectors' Conference
Vester Vølgade 121 A, 4. sal
DK-1552 København V
Tel.: (45) 33 92.54.07
Fax: (45) 33.92.50.75

> Contact person (1): Viggo Haarlov
E-Mail: vh@rks.dk
Internet: <http://www.rks.dk>

COMENIUS - Action 1 & 3, LINGUA, Adult Education & ARION

Information Centre for
International Exchange (ICU)
Vandkunsten 3
DK-1467 København K

> Contact person: Annemarie Holm
Tel.: (45) 33.14.20.60
Fax: (45) 33.14.36.40
E-Mail: ah@icu.dk

COMENIUS - Action 2

Uc 2
P.O. Box 17
Store Torv 20, 5th
DK-2635 Ishøj

> Contact person: Kirsten Fischer
Tel.: (45) 43.73.55.59
Fax: (45) 43.73.01.31
E-Mail: uc2@image.dk

ODL

Ministry of Education
Department of Economic Affairs
Frederiksholms Kanal 21
DK-1220 København K

> Contact person: Lilla Voss
Tel.: (45) 33. 92.57.91
Fax: (45) 33. 92.50.82
E-Mail: lilla.voss@uvm.dk

DEUTSCHLAND

ERASMUS

DAAD - Deutscher Akademischer Austauschdienst
Arbeitsstelle EU
Kennedyallee 50
D-53175 Bonn

Tel.: (49-228) 88.22.77 / 24.13
Fax: (49-228) 88.25.51
E-Mail: arbeitsstelle.eu@daad.de

COMENIUS, ARION & LINGUA - Action A, B, C, D, E (Schulischer Bereich)

PAD - Pädagogischer Austauschdienst
Sekretariat der Ständigen Konferenz der Länder in der
Bundesrepublik Deutschland
Nassestrasse 8
D - 53113 Bonn 1
Tel.: (49-228) 501-0
Fax: (49-228) 501.259
E-Mail: pad.schuetz@kmk.org
Internet: <http://www.learn-line.nrw.de/Anbieter/pad/>

COMENIUS Action 1

> Contact person: Herr Klausnitzer
Tel.: (49-228) 501.298
Fax: (49-228) 501.420

COMENIUS Action 2 & 3.1

> Contact person: Herr Dr. Spielkamp
Tel.: (49-228) 501.0
Fax: (49-228) 501.259
E-Mail: pad.spielkamp@kmk.org

ARION & COMENIUS 3.2

> Contact person: Frau B. Träbert
Tel.: (49-228) 501.225
Fax: (49-228) 501.259
E-mail: pad.traebert@kmk.org

LINGUA Actions A, D (schulischer Bereich)

> Contact person: Frau Keilholz
Tel.: (49-228) 501. 411
Fax: (49-228) 501.259
E-Mail: pad.keilholz@kmk.org

LINGUA Action B

> Contact person: Herr Gehrke
Tel.: (49-228) 501 405
Fax: (49-228) 501.259
E-Mail: pad.gehrke@kmk.org

LINGUA Action C

> Contact person: Frau Neuhaus-Röhreke
Tel.: (49-228) 501.224
Fax: (49-228) 501.259
E-Mail: pad.neuhaus-roehreke@kmk.org

LINGUA Action E

> Contact person: Frau Päsler
Tel.: (49-228) 501.291
Fax: (49-228) 501.420
E-mail: pad.paesler@kmk.org

LINGUA - Action D (außerschulischer Bereich)

Universität des Saarlandes
Koordinierungsstelle im Auftrag des BMBF
IM Stadtwald, Bau 11, 4. OG, Raum 520-524
D-66123 Saarbrücken
Tel.: (49-681) 302.36.14 / 15 / 2993
Fax: (49-681) 302.36.11
E-mail: natali@rz.uni-sb.de

LINGUA - Action B & E (außerschulischer Bereich)

CDG - Carl Duisberg Gesellschaft
Weyerstrasse 79-83
D-50676 Köln
Tel.: (49-221) 20.98.292
Fax: (49-221) 20.98.114
E-Mail: DE-CDG.Krippendorff@Lingua.Eurokom.ie

ODL

ZFU - Staatliche Zentralstelle für Fernunterricht
Peter-Welter-Platz 2
D-50676 Köln
Tel.: (49-221) 921.20.70
Fax: (49-221) 921.20.720

Adult Education (Federal Level)

Bundesministerium für Bildung, Wissenschaft,
Forschung und Technologie
Referat 215
Heinemannstrasse 2
D-53170 Bonn
Tel.: (49-228) 572.097
Fax: (49-228) 572.096

Adult Education

Sekretariat der Ständigen Konferenz der Kultusminister der
Länder in der Bundesrepublik Deutschland
Referat II B 2
Lennestrass 6
D-53113 Bonn
Tel.: (49-228) 501-0
Fax: (49-228) 501-772

ELLAS**ERASMUS, COMENIUS, LINGUA,
ODL & Adult Education**

I.K.Y. - Unit for European Programmes
Lyssikratous 14
GR-10558 Athena
Tel.: (30-1) 325.43.85 / 9
Fax: (30-1) 322.18.63 & 331.27.59
E-mail: grikyeok@ath.forthnet.gr

ERASMUS

> Contact person: Eleftheria Vianellopioulou
> Contact person: Eleni Petraki

COMENIUS Action 1

> Contact person: Leonidas Papastergiou

COMENIUS Action 2 & 3

> Contact person: Mary Nitikati

LINGUA, ODL & Adult Education

> Contact person: Nagia Ikonopoulou
> Contact person (Adu): Erini Samogeorgiou
> Contact person (Lingua): Maria Doxanaki

ARION & COMENIUS ETP

Ministry of Education and Religious Affairs
Directorate of European Union
Mitropoleos 15
GR-10185 Athena
Tel.: (30-1) 324.35.13
Fax: (30-1) 322.07.67
Contact person: Mrs. Dina Markopoulou
E-mail: europa@ypepth.gr

ESPAÑA**ERASMUS**

Agencia Española para Becas Erasmus
Secretaría General
Consejo de Universidades
Ciudad Universitaria s/n
E-28040 Madrid

> Contact person (1): Luis Buñuel Salcedo
Tel.: (34-91) 549.66.78
Fax: (34-91) 453.98.85
E-mail: luis.bunuel@cuniv.mec.es

> Contact person (2): Maria T. Díez Iturrioz
Tel.: (34-91) 549.77.08
Fax: (34-91) 453.98.86
E-mail: mariateresa.diez@cuniv.mc.es

> Contact person (3) : Mme Ines Gutierrez
Tel.: (34-91) 453.98.23
Fax: (34-91) 453.98.86
E-mail: rosa.ines@cuniv.mec.es

**COMENIUS, LINGUA - Actions A, B, C & E,
ODL, Adult Education & ARION**

Agencia Nacional SÓCRATES (O.E.I)
c/ Bravo Murillo, 38
E-28015 Madrid
Tel.: (34-91) 594.46.82
Fax: (34-91) 594.46.22
E-mail: socrates@oei.es
E-mail: asocrates@arrakis.es
Internet: <http://www.oei.es/socrates>

> Contact person: Pilar Capelástegui (Arion)
> Contact person: Fernando Rueda (Comenius)
> Contact person: David Silva (Lingua)

LINGUA - Action D

Departamento de Programas de Apoyo
Instituto Cervantes
c/ Libreros, 23
E-28801 Alcalá de Henares (Madrid)
> Contact person: Cecilia Méndez Cea
Tel.: (34-91) 436.76.74
Fax: (34-91) 436.76.29
E-Mail: progue@cervantes.es
Internet: <http://www.cervantes.es>

FRANCE

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL, Adult Education & ARION

Agence SOCRATES France
10 Place de la Bourse
F-33080 Bordeaux Cedex
Tel.: (33-5) 56.79.44.00
Fax: (33-5) 56.79.44.20
E-mail: a.bozec@socrates-france.org

IRELAND

ERASMUS

Higher Education Authority - ERASMUS
3rd Floor
Marine House
Clanwilliam Court
IRL-Dublin 2
Tel.: (353-1) 661.27.48
Fax: (353-1) 661.04.92

COMENIUS - Actions 1 & 3 & LINGUA - Action E

Léargas
189/193 Parnell Street
IRL-Dublin 1
Tel.: (353-1) 873.14.11
Fax: (353-1) 873.13.16
Coordinator: Sean Feerick

COMENIUS Action 1

> Contact person: Emer Malone
E-mail: emalone@leargas.ie

COMENIUS Action 3

> Contact person: Caroline Handschuh
E-mail: chandschuh@leargas.ie

COMENIUS - Action 2 & ARION

International Section
Department of Education & Science
Marlborough Street
IRL-Dublin 1
> Contact person: Mr John Macnamara (Com.. Action 2)
Tel.: (353-1) 873.47.00 ext 2144
Fax: (353-1) 873.73.23
E-mail: macconmara@educ.irlgov.ie

> Contact person: Ms Mairead De Faoite (Arion)

Tel.: (353-1) 889.03.89
Fax: (353-1) 889.23.76
E-mail: defaoite@educ.irlgov.ie

LINGUA - Actions A, B, C & D

Institiúid Teangeolaíochta Éireann
Fitzwilliam Place 31
IRL-Dublin 2
Tel.: (353-1) 662.04.46 / 676.54.89
Fax: (353-1) 676.59.37
> Contact person: Gormfhlaith Ni thuairisg
E-Mail for LINGUA:
IE-ITE.Gormfhlaith@lingua.eurokom.ie

ODL

National Distance Education Centre
Dublin City University
Glasnevin
IRL-Dublin 9
> Contact person: Kay Mac Keogh
Tel.: (353-1) 704.54.81
Fax: (353-1) 704.54.94
E-mail: mackeogh@ccmail.dcu.ie

Adult Education

Department of Education
Hawkins House
IRL-Dublin 2
> Contact person: D.Oloughlind
Tel.: (353-1) 873.47.00
Fax: (353-1) 671.52.70
E-mail: oloughlind@educ.irlgov.ie

ITALIA

ERASMUS

Agenzia Nazionale SOCRATES/Erasmus - Italia
c/o M.U.R.S.T.
Dipartimento Autonomia Universitaria
e gli Studenti
Piazza Kennedy, 20
I-00144 Roma
Tel.: (39-06) 59.91.2229 / 2215
Fax: (39-06) 59.91.2967
E-mail: clara.grano@murst.it

COMENIUS, LINGUA, ODL, Adult Education & ARION

Biblioteca di Documentazione Pedagogica
Via Buonarroti, 10
I-50122 Firenze
Direttore Giovanni Biondi
Tel.: (39-055) 238.03.05
Fax: (39-055) 238.03.30
Fax SOCRATES: (39-055) 238.03.43 / 99
E-mail: socrates@bdp.it
Internet: <http://www.bgp.it/deure/deureh.html>

COMENIUS Action 1 (PEE, Visite prep., di Studio, Scambi di insegnanti)

> Contact person: Sebastiana Arico
Tel.: (39-055) 238.03.28 / 38
E-mail: arico@bdp.fi.it

COMENIUS Action1 (Tirocinio di impresa), 2 & 3

> Contact person: Itala Gallo
Tel.: (39-055) 238.03.88
E-mail: gallo@bdp.it

LINGUA

> Contact person: Laura Franceschi
Tel.: (39-055) 238.03.26 / 87
E-mail: lingua@bdp.it

ODL

> Contact person: Daniela Nenci
Tel.: (39-055) 238.03.25 / 84
E-mail: actions@bdp.it

Adult Education

> Contact person: Giuliana Gennai
Tel.: (39-055) 238.03.31
E-mail: gennai@bdp.it

ARION

> Contact person: Roberto Antonucci
Tel.: (39-055) 238.03.89
Fax: (39-055) 238.03.99
E-mail: varo@bdp.it

LUXEMBOURG

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL, Adult Education & ARION

Ministère de l'Éducation Nationale
et de la Formation Professionnelle
Rue Aldringen 29
L-2926 Luxembourg

ERASMUS

Tel.: (352) 478.1
Fax: (352) 478.51.40

COMENIUS Action 1 & 3, & LINGUA

> Contact person: Dominique Faber
Tel.: (352) 478.52.42
Fax: (352) 478.51.37
E-mail: faber@men.lu

COMENIUS Action 2

> Contact person: Christiane Tonnar
Tel.: (352) 478.51.38
Fax: (352) 478.51.40

ODL & Adult Education

> Contact person: Alexis Werné
Tel.: (357-2) 478.51.52
Fax: (357-2) 478.51.55
E-mail: werné@men.lu

ARION

> Contact person: Romy Diederich
Tel.: (352) 478.51.93
Fax: (352) 478.51.30
E-mail: romy.diederich@ci.educ.lu

NEDERLAND

ERASMUS

Nuffic
Department for International Academic Relations
European Programmes Section
Kortenaerkade 11
Postbus 29777
NL-2502 LT Den Haag
Tel.: (31-70) 426.02.60 / 65
Fax: (31-70) 426.02.59
E-mail: socrates@nuffics.nl

COMENIUS Actions 1 & 3.2, LINGUA B, C & E & ARION

Europees Platform voor het
Nederlandse Onderwijs
Nassauplein 8
NL-1815 GM Alkmaar
Tel.: (31-72) 511.85.02
(31-72) 515.12.21
SOCRATES overall Coordinator: Kees Zwaga
E-Mail: algemeen@europeesplatform.nl
Internet: <http://www.europeesplatform.nl>

COMENIUS Action 1

> Contact person: Ms. Yolanda Verweij
E-mail: y.verweij@europeesplatform.nl

COMENIUS Action 3.2

> Contact person: Ms. Sandra Hoozeboom
E-mail: s.hoozeboom@europeesplatform.nl

LINGUA Actions B, C & E

> Contact person: Ms. J. Dayus-Brouwer
E-mail: dayus-brouwer@europeesplatform.nl

ARION

> Contact person: Mr. H. Brosse
E-mail: brosse@europeesplatform.nl

COMENIUS Actions 2 & 3.1, LINGUA A & D, ODL & Adult Education

EuropeesPlatform voor het Nederlandse Onderwijs,
Branch Office
Bezuidenhoutseweg, 253
NL – 2594 AM Den Haag
Tel.: (31-70) 381.44.48
Fax: (31-70) 383.19.58
E-mail: dependance@europeesplatform.nl
> Contact person: Anne Maljers (COMENIUS & LINGUA)
E-mail: amaljers@europeesplatform.nl

> Contact person: Nathalie Kelderman (ODL & Adult Educ.)
E-mail: nkelderman@europeesplatform.nl

ÖSTERREICH

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA - Actions A, D & E, ODL & Adult Education

Büro für Europäische Bildungskooperation
SOCRATES-Office
Schreyvogelgasse 2
A-1010 Wien
Tel.: (43-1) 53.408
E-mail: socrates@oead.ac.at
Internet: <http://www.oead.ac.at/info/EU/Sokrates/Default.htm>

ERASMUS

Tel.: (43-1) 53.408-10

Fax: (43-1) 53.408-20

> Contact persons:

- Dr. Josef Leidenfrost (Head of Office)
E-mail: leidenfrost.soc@oead.ac.at
- Dr Carin Daniel-Ramirez-Schiller (Action 2)
E-mail: daniel-ramirez-schiller.soc@oead.ac.at
- Martina Abi El Mona-Wallner (Action 1)
E-mail: wallner.soc@oead.ac.at
- Dr. Alexander Wischounig (legal affairs)
E-mail: wischounig.soc@oead.ac.at
- Juhany Kylander (statistics)
E-mail: kylander.soc@oead.ac.at

COMENIUS Actions 1 & 2

Tel.: (43-1) 534.08.17

Fax: (43-1) 534.08.48

E-mail: comenius@oead.ac.at

> Contact persons:

- Prof. Dr. Margit Heissenberger (head of Office)
E-mail: heissenberger.soc@oead.ac.at
- Ms. Petra Reiter
E-mail: reiter.soc@oead.ac.at

COMENIUS Action 3.1 & 3.2, Adult Education

3.Stock

Tel.: (43-1) 53.408-15

Fax: (43-1) 53.408-50

> Contact persons: Holger Bienzle

E-mail: bienzle.soc@oead.ac.at

LINGUA Actions A & D

Tel.: (43-1) 53408-22

Fax: (43-1) 53408-50

> Contact persons: Mag Fritz Wittib

E-mail: wittib-soc@oead.ac.at

LINGUA Action E

Tel.: (43-1) 53.408-19

Fax: (43-1) 53.408-50

> Contact persons: Tina Eisinger

E-mail: eisinger.soc@oead.ac.at

ODL

Tel.: (43-1) 53.408-13

Fax: (43-1) 53.408-20

> Contact persons: Mag. Peter Mayr

E-mail: mayr.soc@oead.ac.at

LINGUA - Actions B & C & ARION

Bundesministerium für Unterricht

und kulturelle Angelegenheiten

Minoritenplatz 5

A-1014 Wien

LINGUA Actions B & C

Abteilung III/17

Tel.: (43-1) 53.120.34.62

Fax: (43-1) 53.120.99.3462

> Contact person: Dr. Nikolaus Douda

E-Mail: nikolaus.douda@bmuk.gv.at

ARION

Abteilung I/6b

Tel.: (43-1) 53.120.47.07

Fax: (43-1) 53.120.99.47.07

> Contact person: Elfriede Tajalli

E-Mail: elfriede.tajalli@bmuk.gv.at

PORTUGAL

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL, Adult Education & ARION

Ministério da Educação

Gabinete de Assuntos Europeus e Relações Internacionais
(GAERI)

Av. 5 de Outubro, 107

P-1050-051 Lisboa Codex

Tel.: (351-1) 793.12.91 or (351-1) 796.16.78

Fax: (351-1) 797.89.94 or (351-1) 793.77.02

SOCRATES General Coordinator: Dra Emilia Galvão

E-mail: megalvao@min-edu.pt

SOCRATES NA Coordinator: Dra Georgina Esteves

E-mail: georgina.esteves@min-edu.pt

Tel ext.: 4027

ERASMUS

> Contact person (1): Madalena Martins

E-mail: mmartins@min-edu.pt

> Contact person (2): Mrs Janine Costa

Tel ext.: 4000 / 4001

COMENIUS

> Contact person (1): Fernanda Caixinha

E-mail: fernanda.fernandes@min-edu.pt

> Contact person (2): Henriqueta Villa-Lobos

LINGUA & Adult Education

> Contact person: Maria de Jesus Filipe

E-mail: maria.filipe@min-edu.pt

ODL

> Contact person: Judite Nozes (ODL)

E-mail: jnozes@min-edu.pt

ARION

> Contact person: Helena Romão

E-mail: helena.romao@min-edu.pt

SUOMI/FINLAND

ERASMUS, LINGUA - Actions A, B & C & ARION

Centre for International Mobility (CIMO)

Hakaniemenkatu 2

(P.O. Box 343)

FIN-00531 Helsinki

Tel.: (358-9) 77.47.70.33

Fax: (358-9) 77.47.70.64

E-Mail: cimoinfo@cimo.fi

ARION

Tel.: (358-9) 77.47.73.49

Fax: (358-9) 77.47.70.64

> Contact person: Ms Piia Heinämäki

E-mail: piia.heinamaki@cimo.fi

**COMENIUS, LINGUA - Actions D & E,
ODL & Adult Education**

National Board of Education
P.O. Box 380
FIN-00531 Helsinki
Tel.: (358-9) 77.47.75
Fax: (358-9) 77.47.72.47
E-Mail: socrates@oph.fi

COMENIUS

> Contact person: Nina Rekola
Tel.: (358-9) 77.47.70.38
Fax: (358-9) 77.47.72.47
E-Mail: nina.rekola@oph.fi

LINGUA - Actions D & E, ODL, Adult Education

> Contact person: Eija Wilen
Tel.: (358-9) 77.47.78.34
Fax: (358-9) 77.47.79.10
E-Mail: eija.wilen@oph.fi

SVERIGE

ERASMUS

Internationella avdelningen
Högskoleverket (Swedish ERASMUS Office)
Birger Jarlsgatan 43
Box 7851
S-10399 Stockholm
Tel.: (46-8) 453.70.00
Fax: (46-8) 453.71.40
> Contact person (1): Marianne Hildebrand
Tel.: (46-8) 453.71.41
E-Mail: marianne.hildebrand@hsv.se
> Contact person (2): Lars-Eric Handog
Tel.: (46-8) 453.71.52
E-Mail: lars-eric.handog@hsv.se
> Contact person (3): Johan Lindell
Tel.: (46-8) 453.71.03
E-mail: johan.lindell@hsv.se
Internet: <http://www.hsv.se>

**COMENIUS, LINGUA, ODL,
Adult Education & ARION**

Svenska EU-programkontoret för utbildning och kompetensutveckling
(The Swedish EU Programme Office for Education, Training and Competence Development)
Kungsbroplan, 3 A; 2nd floor
Box 220 07
S - 104 22 Stockholm
Tel.: (46-8) 453.72.00
Fax: (46-8) 453.72.01/02
E-Mail: info@eupro.se
Internet: <http://www.eupro.se>

COMENIUS Actions 1, 2 & 3.1

> Contact person: Anna-Berit Gudmundsson
Tel.: (46-8) 453.72.14
E-Mail: anna-berit.gudmundsson@eupro.se

COMENIUS Actions 3.2

> Contact person: Agnetha Kronqvist
Tel.: (46-8) 453.72.45
E-Mail: agnetha.kronqvist@eupro.se

LINGUA Actions A, C & D

> Contact person: Gunnel Sjögren
Tel.: (46-8) 453.72.50
E-Mail: gunnel.sjogren@eupro.se

LINGUA Action B

> Contact person: Bengt-Åke Gustafsson
Tel.: (46-8) 453.72.63
E-mail: bengt-ake.gustafsson@eupro.se

LINGUA Action E & ARION

> Contact person: Lena Engman
Tel.: (46-8) 453.72.72
Fax: (46-8) 453.72.01
E-mail: lena.engman@eupro.se

ODL & Adult Education

Kyrkogatan 16
S- 82632 Söderham
> Contact person: Klas Lénberg
Tel.: (46-270) 707.75
Fax: (46-270) 101.70
E-Mail: klas.lenberg@eupro.se

UNITED KINGDOM

The following addresses are valid until March 2000. After this date, please contact the addresses below or the European Commission's website (<http://europa.eu.int/en/comm/dg22/socrates/natag.html>) for the current agencies responsible.

ERASMUS

UK SOCRATES-ERASMUS Council
Research and Development Building
The University
Canterbury
UK-Kent CT2 7PD
Tel.: (44-1227) 76.27.12
Fax: (44-1227) 76.27.11
E-Mail: erasmus@ukc.ac.uk
Internet: <http://www.ukc.ac.uk/ERASMUS/erasmus/>

COMENIUS, LINGUA & ARION

Central Bureau for Educational Visits and Exchanges
British Council
10, Spring Gardens
UK-London SW1A 2BN
Tel.: (44-171) 389.41.57
Fax: (44-171) 389.44.26
E-mail: cblon.socrates@britishcouncil.org

COMENIUS

Tel.: (44-171) 389.44.60

LINGUA

Tel.: (44-171) 389.48.52

ARION

> Contact person: Mr Stuart Hobbs
Tel.: (44-171) 389.46.39
E-mail: Stuart.Hobbs@britishcouncil.org

ODL, Adult Education

EC Education Policy Team
Department for Education and Employment
Caxton House
6-12 Tothill Street
UK-London SW1H 9NF
Tel.: (44-171) 273.51.75
Fax: (44-171) 273.52.17
E-mail: geoffrey.paulusz@dfee.gov.uk

ISLAND**ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL
& Adult Education**

University of Iceland
Office of International Education
Neshaga 16
IS-107 Reykjavik
Tel.: (354) 525.43.11
Fax: (354) 525.58.50
E-Mail: ask@hi.is
Internet: www.ask.hi.is/eng

ERASMUS

> Contact person (1): Björg Eysteinsdóttir
Tel.: (354) 525.58.51
E-Mail: bey@hi.is
> Contact person (2): Unnar Hermannsson
Tel.: (354) 525.58.52
E-Mail: unnarh@hi.is

COMENIUS

> Contact person (1): Katrin Einarsdóttir
Tel.: (354) 525.58.53
E-Mail: katei@hi.is
> Contact person (2): Karitas Kvaran
Tel.: (354) 525.43.04
E-Mail: karitas@hi.is
> Contact person (3): Ragnhildur Zoëga
Tel.: (354) 525.58.13
E-Mail: rz@hi.is

LINGUA & Adult Education

> Contact person (1): Ragnhildur Zoëga
Tel.: (354) 525.58.13
E-Mail: rz@hi.is
> Contact person (2): Karitas Kvaran
Tel.: (354) 525.43.04
E-Mail: karitas@hi.is

ODL

> Contact person (1): Unnar Hermannsson
Tel.: (354) 525.58.52
E-Mail: unnarh@hi.is
> Contact person (2): Ragnhildur Zoëga
Tel.: (354) 525.58.13
E-Mail: rz@hi.is

ARION

Ministry of Education, Science & Culture
Sölvhólgötu 4
IS-150 Reykjavik
Tel.: (354) 560.95.00
Fax: (354) 562.30.68
> Contact person: Kristin Jonsdóttir
E-mail: kristin.jonsdottir@mrn.sjr.is

LIECHTENSTEIN**ERASMUS, COMENIUS, LINGUA,
ODL, Adult Education & ARION**

Schulamts des Fürstentums Liechtenstein
Herrengasse 2
FL-9490 Vaduz
> Contact person: Hans Peter Walch
Tel.: (423) 236.67.58
Fax: (423) 236.67.71
E-mail: hanspeter.walch@sa.llv.li
Internet: <http://www.firstlink.li/eu/sokrates>

NORGE**ERASMUS, COMENIUS, LINGUA,
ODL, Adult Education & ARION**

Centre for International University Cooperation (S I U)
Norwegian Council of Universities
N-5020 Bergen
Tel.: (47) 55.54.67.00
Fax: (47) 55.54.67.20/21
(Visitors address: Harald Hårfagresgt. 20)
E-Mail: siu@siu.no
Internet: <http://www.siu.no>

ODL

> Contact person: Dag Rune Ranstad
E-mail: dag.ramstad@siu.no

ARION

> Contact person: Paul Tuseth
E-mail: paul.tuseth@su-os.sri.telemax.no

ERASMUS

> Contact person: Ingveig Astad
E-mail: inveig.astad@siu.no

COMENIUS & LINGUA

> Contact person: Egil Eiene
Tel.: (47) 55.54.67.12
E-Mail: egil.eiene@siu.no

Adult Education

> Contact person: Marit Lodemel
E-mail: marit.lodemel@siu.no

BALGARIJA**ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL,
Adult Education & ARION**

SOCRATES National Agency
Tsarigradsko shousse Blvd, 125, bl.5
BG-1113 Sofia
Tel.: (359-2) 70.41.82 / 73.10.43
Fax: (359-2) 70.41.61
Director: Ms. Magdalena Ivanova
E-mail: iskram@bitex.com
0516@main.infotel.bg

ERASMUS, ODL & Adult Education

> Contact person: Iskra Michailova
E-mail: iskram@bitex.com

COMENIUS

> Contact person: Albena Georgieva

LINGUA

> Contact person: Ilka Llieva

ARION

> Contact person: Margarita Aptcheva

Tel.: (359-2) 848.535

Fax: (359-2) 988.06.00

E-mail: m.apcheva@minedu.govrn.bg

CESKA REPUBLIKA

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL

Adult Education & ARION

CSVV SOCRATES Dept.

U Luzického semináře 13

CZ-11801 Praha 1

Tel.: (420-2) 573.21.071

Fax: (420-2) 53.81.87

E-mail: socrates@csvv.cz

Internet: <http://www.csvv.cz>

Director: Mr. Josef Vochozka

E-mail: vochozka@csvv.cz

ERASMUS

> Contact person: Ms. Ivana Cerhová

Tel.: (420-2) 57.32.10.71

Fax: (420-2) 53.81.87

E-mail: cerhova@csvv.cz

COMENIUS

> Contact person: Ms Alice Lancingerová

Tel.: (420-2) 57.32.92.93

Fax: (420-2) 53.66.73

E-mail: lancingerova@csvv.cz

LINGUA

> Contact person: Dana Badalova

Tel.: (420-2) 57.32.10.71

Fax: (420-2) 53.81.87

E-mail: badalova@csvv.cz

ODL

> Contact person: Ms. Helena Šebková

Tel.: (420-2) 543.573

Fax: (490-2) 900.550.73

E-mail: sebkova@csvv.cz

Adult Education

> Contact person: Ms. Zuzana Freibergová

Tel.: (420-2) 532.719

Fax: (420) 900.55.073

E-mail: freibergova@csvv.cz

ARION

> Contact person: Danuša Pašiaková

Tel.: (420-2) 57.32.10.71

Fax: (420-2) 53.81.87

E-mail: pasiakova@csvv.cz

EESTI

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL, Adult Education & ARION

SOCRATES Estonian Ministry of Education

Kohtu, 6

EE-10130 Tallinn

Head of Office: Mr. Raait Toompere

Tel.: (372) 696.24.13

Fax: (372) 696.24.26

ERASMUS

> Contact person: Katrin Kiisler

Tel.: (372-7) 300.325

E-mail: katrin@tartu.euedu.ee

COMENIUS & LINGUA

> Contact person: Made Kirsti

Tel.: (372) 696.24.12

E-mail: made@euedu.ee

ODL, Adult Education & ARION

> Contact person: Rait Toompere

Tel.: (372) 696.24.13

E-mail: rait@euedu.ee

CYPRUS

ERASMUS, LINGUA, Adult Education & ARION

Ministry of Education and Culture

SOCRATES National Coordination Unit

Kimon and Thoukidides str.

CY-1434 Nicosia

> SOCRATES Coordinator: Andreas Skotinos

Tel.: (357-2) 800.747

Fax: (357-2) 428.268

E-mail: roc1@cytanet.com.cy

ERASMUS

> Contact person: Costas Yialoucas

Tel.: (357-2) 800.617

Fax: (357-2) 428.268 / 427.560

E-mail: roc1@cytanet.com.cy

COMENIUS

> Contact person: Aristidis Constantinidis

Tel.: (357-5) 305.620

Fax: (357-5) 305.601

LINGUA & ARION

> Contact person: Costas Markou

Tel.: (357-2) 800.648/646

Fax: (357-2) 42.82.68

E-mail: roc1@cytanet.com.cy

Adult Education

Adult Education Centre

> Contact person: Klitos Symeonides

Tel.: (357-2) 800.800

Fax: (357-2) 512.784

ODL

Pedagogical Institute of Cyprus

Cy – Nicosia

Tel.: (357-2) 305.933

Fax: (357-2) 480.505

> Contact person: Grigoris Makrides

E-mail: makrides@cyearn.pi.ac.cy

LATVIA

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA & ARION

Academic Programme Agency

Valnu Iela 2

LV-1050 Riga

Tel.: (371-7) 223.983

Fax: (371-7) 820.171

E-mail: socrates@apa.lv

Internet: <http://www.apa.lv>

ERASMUS

> Contact person: Albert Prikulis

COMENIUS

> Contact person: Ineta Reitere

LINGUA & ARION

> Contact person: Baiba Sermulina

E-mail: baiba@apa.lv

Coordinating Agency, ODL & Adult Education

Ministry of Education & Science

Valnu Iela 2

LV-1098 Riga

Tel.: (371-7) 213.983

Fax: (371-7) 213.992

E-mail: socrates@apa.lv

ODL & Adult Education

> Contact person: Ilze Buligina

Tel.: (371-7) 220.458

Fax: (371-7) 220.458

E-mail: ilzbulig@izm.gov.lv

LITHUANIA

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL,

Adult Education & ARION

EU SOCRATES Programme Coordination

Support Foundation

Gelezinio vilko, 12

LI-2600 Vilnius

Tel.: (370-2) 250.190

Fax: (370-2) 610.592

E-mail: socrates@socrates.lt

ERASMUS

> Contact person: Jolanta Vaiciunaitė

E-mail: erasmus@socrates.lt

COMENIUS

> Contact person: Grazina Kaklaustiene

E-mail: comenius@socrates.lt

LINGUA

> Contact person: Jolanta Balciumiene

E-mail: lingua@socrates.lt

ODL & Adult Education

> Contact person: Edita Trečiokiene

E-mail: adult.odl@socrates.lt

ARION

Ministry of Education & Science

A. Volano, 2/7

LI – 2691 Vilnius

Tel.: (370-2) 611.626

Fax: (370-2) 610.077

> Contact person: Ms Aldona Garmuvienė

E-mail: eurydice@smm.lt

MAGYARORSZÁG

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL,

Adult Education & ARION

SOCRATES National Agency of Hungary

P O B 510

H-1438 Budapest 70

Tel.: (36-1) 352.53.06

Fax: (36-1) 343.03.32

E-mail: socrates@tpf.hu

Internet: <http://www.tpf.iif.hu/>

ERASMUS

> Contact person (1): Andrea Vörös

E-mail: voros@tpf.hu

> Contact person (2): Anita Fazekas

E-mail: fazekas@tpf.hu

COMENIUS 1, 2 & 3.1

> Contact person: Péter Tordai

E-mail: tordai@tpf.hu

COMENIUS 3.2

> Contact person: Edina Szabo

E-mail: szabo@tpf.hu

LINGUA A, D & E

> Contact person: István Verses

E-mail: verses@tpf.hu

LINGUA B, C & ARION

> Contact person: Katalin Damjanovich

E-mail: damjanovich@tpf.hu

Adult Education & ODL

> Contact person: Katalin Kurucz

E-mail: kurucz@tpf.hu

General Information and Guidance to future applicants

> Contact person: Agnes Erény

E-mail: ereny@tpf.hu

POLSKA

ERASMUS, COMENIUS & LINGUA

SOCRATES National Agency

Al. Szucha 25

PL-00918 Warszawa

Tel: (48-22) 622.37.12

Fax: (48-22) 622.37.10

E-mail: socrates@men.waw.pl

ERASMUS

> Contact person: Witold Sienkiewicz

E-mail: socrates@men.waw.pl

COMENIUS

> Contact person: Tadeusz Wojciechowski
E-mail: tadwoj@men.waw.pl

LINGUA

> Contact person: Pawel Poszytek
E-mail: pozytek@men.waw.pl

ODL & Adult Education

> Contact person: Grazyna Klimowicz
E-mail: klimow@men.waw.pl

ARION

Foundation for the Development
of the Education System
> Contact person: B. Osmulka
E-mail: osmula@men.waw.pl

ROMANIA

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL & Adult Education

SOCRATES National Agency
Schitu Magureanu Str. 1
RO-70738 Bucuresti
Tel.: (40-1) 311.35.05 / 312.11.87
Fax: (40-1) 311.35.00

ERASMUS Action 1 & ODL

> Contact person: Florin Popa
E-mail: FlorinPopa@socrates.ro

ERASMUS Action2

> Contact person: Madlena Nen
E-mail: MadlenaNen@socrates.ro

COMENIUS

> Contact person: M. A. Modrescu
E-mail: MihaiPaunescu@socrates.ro

LINGUA

> Contact person: Alin Voica
E-mail: AlinVoica@socrates.ro

Adult Education & ARION

> Contact person: Florentina Anghel
E-mail: FlorentinaAnghel@socrates.ro

SLOVENIA

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA , ODL, Adult Education& ARION

Centre for Vocational Education and Training
Kavciceva 66
SL-1000 Ljubljana
Tel.: (386-61) 1864.240
Fax: (386-61) 1422.045
SOCRATES Coordinator: Majda Širok
Tel.: (386-61) 1864.204
E-mail: majda.sirok@cpi.si
Internet: <http://www.cpi.si>

ERASMUS, ODL & Adult Education

> Contact person: Neža Pajnič
Tel.: (386-61) 1864.232
E-mail: neza.pajnic@cpi.si

COMENIUS

> Contact person: Maja Debeljak
Tel.: (386-61) 1864.235
E-mail: maja.debeljak@cpi.si

LINGUA

> Contact person: Eva Jurman
Tel.: (386-61) 1864.233
E-mail: eva.jurman@cpi.si

ARION

> Contact person: Mojca Gombac
Tel.: (386-61) 1864.240
E-mail: mojca.gombac@cpi.si

SLOVAKIA

ERASMUS, COMENIUS, LINGUA, ODL, Adult Education & ARION

SOCRATES National Agency
Staré Grunty 52
SK-842 44 Bratislava
Tel.: (421-7) 654.12.335
Fax: (421-7) 654.24.483
E-mail: socrates@saaic.sk
Internet: <http://www.saaic.sk>

ERASMUS

> Contact person: Denisa Filková
Tel.: (421-7) 654.26.129
E-mail: filk@saaic.sk

LINGUA

> Contact person: Dagmar Augustínska
E-mail: dagmar@saaic.sk

COMENIUS Action 1 & ARION

> Contact person: Adriana Mickovicová
E-mail: adriana@saaic.sk

COMENIUS Actions 2, 3.1 & 3.2, ODL & Adult Education

> Contact person: Alena Stefániková
E-mail: alena@saaic.sk

NARIC

BELGIË

Ministerie van de Vlaamse Gemeenschap
Henri Consciencegebouw A 7
E. Jacquainlaan, 165
B-1210 Brussel
> Contact person: Erwin Malfroy
Tel.: (32-2) 553.98.19
Fax: (32-2) 553.98.45
E-Mail: erwin.malfroy@ond.vlaanderen.be

BELGIQUE

Direction générale de l'Enseignement supérieur
ministère de l'éducation & de la Recherche Scientifique & de
la Formation de la Communauté Française de Belgique
rue Royale 204
Quartier des Arcades/6ème étage, bureau 6539
B-1010 Bruxelles
> Contact person: Chantal Kaufmann
Tel.: (32-2) 210.55.77
Fax: (32-2) 210.59.92
E-mail: chantal.kaufmann@cfwb.be
Internet: <http://www.cfwb.be/infosup>

BELGIEN

Ministerium der Deutschsprachigen Gemeinschaft
Organisation des Unterrichtswesens
SOCRATES-Agentur
Gosperstrasse 1-5
B-4700 Eupen
> Contact person: Edgar Hungs
Tel.: (37-87) 74.45.39
Fax: (32-87) 55.64.75

DANMARK

The Danish Rectors' Conference Secretariat
Vester Vølgade, 121 A 4.sal
DK-1552 København V
> Contact person: Jette Kirstein
Tel.: (45) 33.92.54.06
Fax: (45) 33.92.50.75
E-Mail: JK@rks.dk
Internet: <http://www.rks.dk>

DEUTSCHLAND

Zentralstelle für ausländisches Bildungswesen im Sekretariat
der Kulturministerkonferenz (KMK)
Lennéstrasse 6
D-53113 Bonn
> Contact person: Günther Reuhl
Tel.: (49-228) 50.10
Fax: (49-228) 50.12.29
E-mail: zab@kmk.org

ELLAS

D.I.K.A.T.S.A
Mesogion Avenue 223
GR - 11525 Athens
> Contact person: Theodoros Lianos
Tel.: (30-1) 924.96.50-5
Fax: (30-1) 921.80.52
E-Mail: dikat1@leon.nrcps.ariadne-t.gr
or

ITE - Institute of Technological Education
Leoforos Syngrou 56
GR - 11742 Athens
> Contact person: Mr Theodosios Papatheodosiou
Tel.: (30-1) 922.10.00
Fax: (30-1) 922.77.16

ESPAÑA

Consejería Técnica de Títulos de la Unión Europea,
Homologaciones y Convalidaciones
Paseo del Prado 28 -4a planta
E-28014 Madrid
> Contact person: María Soledad Gonzalez Iglesias
Tel.: (34-91) 506.56.18
Fax: (34-91) 506.57.06
E-mail: ismael.fernandez@educ.mec.es

FRANCE

Ministère de l'éducation nationale, de la recherche
Et de la technologie
Bureau DRIC B3
Rue de Grenelle 110
F-75007 Paris
> Contact person: Frédéric Seneze
Tel.: (33-1) 55.55.04.21
(33-1) 55.55.04.13 (secrétariat)
Fax: (33-1) 55.55.04.23
E-mail: DRICB3@education.gouv.fr

ITALIA

CIMEA - Fondazione Rui
Viale XXI Aprile 36
I-00162 Roma
> Contact person: Carlo Finocchietti
Tel.: (39-06) 86.32.12.81
Fax: (39-06) 86.32.28.45
E-mail: cimea@fondazionerui.it

IRELAND

Higher Education Authority
Marine House - 3rd Floor
Clanwilliam Court
Lower Mount Street
IRL-Dublin 2
> Contact person: Mary Donoghue
Tel.: (353-1) 661.27.48
Fax: (353-1) 661.04.92
Internet: <http://web.heai.ie>

LUXEMBOURG

Ministère de l'Éducation Nationale et de la Formation
Professionnelle
Centre d'Information sur la Reconnaissance Académique
des Diplômes et Périodes d'études
Rue Aldringen 29
L-2926 Luxembourg
> Contact person: Jean Tagliaferri
Tel.: (352) 478.51.39
Fax: (352) 478.51.30
E-mail: tagliaferri@men.lu

NEDERLAND

Nuffic
Department for International Credential Evaluation (DICE)
Kortenaerkade 11
Postbus 29777
NL-2502 LT Den Haag
> Contact person: Jindra Divis
Tel.: (31-70) 426.02.70
Fax: (31-70) 426.03.95
E-Mail: divis@nuffics.nl

ÖSTERREICH

Bundesministerium für Wissenschaft und Verkehr
Teinfaltstrasse, 8
A-1014 Wien
> Contact person: Heinz Kasparovsky
Tel.: (43-1) 531.20.59.20
Fax: (43-1) 531.20.78.90
E-Mail: naric@bmwf.gv.at

PORTUGAL

Ministério de Educação
Departamento de Ensino Superior
Núcleo Pedagógico
Av. Duque d'Avila, 137 - 4º esq
P-1050 Lisboa
> Contact person: Maria Beatriz Canário
Tel.: (351-1) 357.52.92
Fax: (351-1) 357.96.17

SUOMI/FINLAND

National Board of Education
P.O. BOX 380
SF-00531 Helsinki
> Contact person: Carita Blomqvist
Tel.: (358-9) 77.47.71.28
Fax: (358-9) 77.47.72.01
E-Mail: carita.blomqvist@oph.fi

SVERIGE

Högskoleverket
(National Agency for Higher Education)
Box 7851
S-10399 Stockholm
Tel.: (46-8) 453.70.41 / 00
Fax: (46-8) 453.71.40
> Contact person: Marianne Hildebrand
Tel.: (46-8) 453.71.41
E-Mail: Marianne.Hildebrand@hsv.se

UNITED KINGDOM

ECCTIS 2000 Ltd.
Oriel House
Oriel Road
Cheltenham
UK- Gloucestershire GL50 1XP
> Contact person: Christopher West
Tel.: (44-1242) 252.627 / 260.010
Fax: (44-1242) 258.611
E-Mail: 101472.22542@compuserve.com

ISLAND

Office of Academic Affairs
University of Iceland
Sudurgata
IS-101 Reykjavik
> Contact person: Thordur Kristinsson
Tel.: (354) 525.43.60
Fax: (354) 525.43.17
E-Mail: thordkri@hi.is

LIECHTENSTEIN

Schulamt des Fürstentums Liechtenstein
Herrngasse 2
FL-9490 Vaduz
> Contact person: Hans Peter Walch
Tel.: (423) 236.67.58
Fax: (423) 236.67.71
E-mail: hanspeter.walch@sa.llv.li
Internet: <http://www.firstlink.li/eu/sokrates>

NORGE

National Academic Information Center (NARIC)
The University of Oslo
Department of International Relations
Postboks 1081 Blindern
N-0317 Oslo
> Contact person: Kaja Schiötz
Tel.: (47) 22.85.88.60
Fax: (47) 22.85.88.69
E-Mail: kaja.schiotz@admin.uio.no
Internet: <http://www.uio.no/www-adm/inta/naic>

BALGARIJA

NARIC
Ministry of Education, Science and Technology
Dondoukov Blvd 2A
BG-1000 Sofia
> Contact person: Rositsa Velinova
Tel.: 359-2-848.535
Fax: 359-2-988.49.74
E-mail: Velinova@minedu.aca.bg

CESKA REPUBLIKA

CSVs - NARIC
U Luzického - Seminaire 13
CZ-11801 Praha 1
> Contact person: S. Skuhrová
Tel.: 420-2-53.23.32
Fax: 420-2-55.19.45
E-mail: skuhrova@csvs.cz

EESTI

NARIC
SOCRATES Estonian National Agency
Kohtu, 6
EE-10130 Tallinn
> Contact person: Mr. Gunnar Vaht
Tel.: (372) 696.24.15
Fax: (372) 696.24.26
E-mail: gunnar@euedu.ee

CYPRUS

Ministry of Education and Culture
Kimon and Thoukydides Street
CY – 1434 Nicosia
Contact person: Mr. Tryphon Pnevmaticos
Tel.: (357-2) 800.619
Fax: (357-2) 427.560
E-mail: roc1@cytanet.com.cy

MAGYARORSZÁG

Hungarian NARIC/ENIC
Szalay u. 10.14
H-1055 Budapest
> Contact person: Gyula Nagy
Tel.: 36-1-269.31.71
Fax: 36-1-332.19.32

LATVIA

Academic Information Centre
Valnu Iela 2
LV-1098 Riga
> Contact person: Andrejs Rauhvargers
Tel.: (371-7) 225.155
Fax: (371-7) 820.171
E-mail: enic@izm.gov.lv

LITHUANIA

Lithuanian Centre for Quality Assessment in
Higher Education
Survalk - 1
LI-2600 Vilnius
> Contact person: Birute Mockiene
Tel.: (370-2) 232.552
Fax: (370-2) 232.553
E-mail: birute@skvc.lt

POLSKA

NARIC
Ministry of National Education
Bureau for Academic Recognition and International Exchanges
Al. Szucha 25
PL-00918 Warszawa
> Contact person 1: Ms. M. Piotrowska
Tel.: 48-22-628.04.61 ext. 530 or 682
Fax: 48-22-628.85.61
E-mail: piotrows@kaliopem.waw.pl

ROMANIA

NARIC
Ministry of Education
Str. Général Berthelot 30
RO-70738 Bucuresti
> Contact person: S. Badulescu
Tel.: 40-1-615.74.30
Fax: 40-1-312.48.77

SLOVAKIA

Centre for Equivalence of Diplomas
Institute of Information and Prognoses of Education
Staré Grunty 52
SK-84244 Bratislava
> Contact person: Ms. Hrábinska
Tel.: 421-7-72.65.21
Fax: 421-7-72.65.21
E-mail: hrab@uip.sanet.sk

SLOVENIJA

Ministry of Education and Sport
Zupanciceva, 6
SL-1000 Ljubljana
> Contact person: Anita Jesenko
Tel.: 386-61-1785.731
Fax: 386-61-1785.613
E-mail: anita.jesenko@mss.edus.si

EURYDICE

UNITÉS DU RÉSEAU EURYDICE EUROPEAN UNIT *EURYDICE* INFORMATION NETWORK

rue d'Arlon 15
B-1050 Bruxelles
> Contact person: Luce Pépin
Tel.: 32-2-238.30.11
Fax: 32-2-230.65.62
E-Mail: eurydice.uee@infoboard.be

BELGIQUE

Unité francophone d'Eurydice
Ministère de la Communauté Française
Direction Générale des Rel. Internationales
Boulevard Léopold II, 44 – Bureau 6A/002
Cité Administrative de l'Etat
B-1080 Bruxelles
> Contact person: Dominique Barthélemy
Tel.: 32-2-413.29.53
Fax: 32-2-413.29.82
E-mail: dominique.barthelemy@cfwb.be

BELGIË

Vlaamse Eurydice-Eenheid
Ministerie van de Vlaamse Gemeenschap
Departement Onderwijs
Afdeling Beleidscoördinatie
H. Consciencegebouw, 5 C 11
E. Jacqueminaan, 165
B - 1210 Brussel
> Contact person: Peter Luyckx
Tel.: 32-2-553.95.58
Fax: 32-2-553.95.65
E-Mail: peter.luyckx@ond.vlaanderen.be

BELGIEN

Ministerium der Deutschsprachigen Gemeinschaft
Agentur für Europäische Programme
Agentur Eurydice
QUARTUM Centre
Hütte 79 / Bk 28
B - 4700 Eupen
> Contact person: Edgar Hungs
Tel.: 32-87-56.82.10/11
Fax: 32-87-55.77.16
E-mail: info.eu@demetec.net

DANMARK

Eurydice's Informationskontor i Danmark
Institutionsstyrelsen
Undervisningsministeriet
Frederiksholms Kanal 21
DK-1220 København K
> Contact person: Lis Thomsen
Tel.: 45-33-92.52.01
Fax: 45-33-92.55.47
E-Mail: lis.thomsen@uvm.dk

DEUTSCHLAND

Eurydice - Informationsstelle des Bundes beim
Bundesministerium für Bildung, Wissenschaft,
Forschung und Technologie
Heinemannstrasse 2
D-53175 Bonn
> Contact person: Christian Stertz
Tel.: 49-228-57.22.86
Fax: 49-228-57.36.03
E-mail: Christian.Stertz@BMBF.BUND400.DE

Länder

Eurydice - Informationsstelle der Länder
im Sekretariat der Kultusministerkonferenz
Lennéstrasse 6
D - 53113 Bonn
> Contact person: Gerdi Jonen
Tel.: 49-228-50.12.70
Fax: 49-228-50.12.29
E-Mail: eurydice@kmk.org

IRELAND

Eurydice Unit
International Section
Department of Education and Science
Marlborough Street
IRL - Dublin 1
> Contact person: Eilish Bergin
Tel.: 353-1- 889.22.87
Fax: 353-1- 889.23.76/7
E-Mail: bergine@educ.irlgov.ie

ELLAS

Ministry of National Education
And Religious Affairs
Direction CEE - Section C
Eurydice Unit
Mitropoleos 15
GR-10185 Athena
> Contact person: Antigoni Faragoulitaki
Tel.: 30-1-323.74.80
Fax: 30-1-323.74.80
E-Mail: eurydice@ypepth.gr

ESPAÑA

Unidad EURYDICE
Ministerio de Educación y Cultura
CIDE-Centro de Investigación y Documentación Educativa
c/General Oráa, 55
E-28006 Madrid
> Contact person: Mercedes Muñoz-Repiso
Tel.: 34-91-745.94.00 (CIDE) – 745.94.02 (direct number)
Fax: 34-91-745.94.37
E-mail: mercedes.munozrepiso@educ.mec.es

FRANCE

Unité d'Eurydice
Ministère de l'Éducation nationale, de la Recherche et de la Technologie
Délégation aux Relations internationales et à la Coopération
Sous-Direction des Relations multilatérales
Bureau des Affaires Européennes
Rue de Grenelle 110
F-75357 Paris
> Contact person: Thierry Damour
Tel.: 33-1-55.55.67.66
Fax: 33-1-45.44.01.38
E-Mail: eurydice@education.gouv.fr

SUOMI/FINLAND

Eurydice Finland
National Board of Education
Visits: Hakaniemenkatu 2
P.O. Box 380
SF-00531 Helsinki
> Contact person: Hanna Autere
Tel.: 358-9-77.47.71.38
Fax: 358-9-77.47.78.69
E-Mail: eurydice.@oph.fi

ITALIA

Unità di Eurydice
Ministero della Pubblica Istruzione
Biblioteca di Documentazione Pedagogica
Via M. Buonarroti 10 – Palazzo Gerini
I-50122 Firenze
> Contact person: Giovanni Biondi
Tel.: 39-55-238.03.05
Fax: 39-55-238.03.30
E-mail: actions@bdp.it

LUXEMBOURG

Unité d'Eurydice
Centre de Psychologie et d'Orientation Scolaire
Route de Longwy 280
L-1940 Luxembourg
> Contact person: Raymond Harsch
Tel.: 352-45.64.64.604
Fax: 352-45.45.44
E-mail: raymond.harsch@cpos.educ.lu

NEDERLAND

Eurydice Eenheid Nederland
Afd. Informatiediensten D073
Ministerie van Onderwijs, Cultuur en Wetenschappen
Postbus 25000 - Europaweg 4
NL-2700 LZ Zoetermeer
> Contact person: Anneke van Dorp
Tel.: 31-79-323.35.02
Fax: 31-79-323.48.23
E-Mail: a.vandorp@minocw.nl

ÖSTERREICH

EURYDICE
Bundesministerium für Unterricht und Kulturelle Angelegenheiten
Österreichische EURYDICE-Informationstelle
Abt. I/6b
Minoritenplatz 5
A-1014 Wien
> Contact person: Elfriede Tajalli
Tel.: 43-1-531.20.47.07
Fax: 43-1-531.20.99.47.07
E-Mail: elfriede.tajalli@bmuk.gv.at

PORTUGAL

Unidade de Eurydice
Ministério da Educação
Departamento de Avaliação,
Prospectiva e Planeamento (DAPP)
Av. 24 de Julho 134
P-1350 Lisboa
> Contact person: António Fazendeiro
Tel.: 351-1-395.75.97/8/9
Fax: 351-1-395.76.10
E-Mail: eurydice@dapp.min-edu.pt

SVERIGE

Eurydice Unit
Ministry of Education and Science
Drottninggatan 16
S-10333 Stockholm
> Contact person: Eva Carlson Wåhlberg
Tel.: 46-8-405.17.52
Fax: 46-8-20.32.55
E-Mail: eva.carlson-wahlberg@education.ministry.se

UNITED KINGDOM

Eurydice Unit for England, Wales & Northern Ireland
National Foundation for Educational Research
The Mere, Upton Park
Slough, Berkshire SL1 2DQ
United Kingdom
> Contact person: Gill Holt / Jenny Loose
Tel.: 44-1753-57.41.23
Fax: 44-1753-53.14.58
E-Mail: eurydice@nfer.ac.uk

Eurydice Unit *Scotland*

The Scottish Office Education and Industry Department
International Relations Branch SOIED
Floor 1 Area B Victoria Quay
UK-Edinburgh EH6 6QQ
> Contact person: Douglas Ansdell
Tel.: 44-131-244.09.14
Fax: 44-131-244.55.81
E-Mail: douglas.ansdell@scotland.gov.uk

ISLAND

Ministry of Culture and Education
Division of Evaluation and Supervision
Eurydice Unit
Sölvhólgata 4
IS-150 Reykjavik
> Contact person: Margret Hardardottir
Tel.: 354-560.95.66
Fax: 354-562.30.68
E-Mail: jonsdottir@mnr.stjr.is

LIECHTENSTEIN

National Unit of Eurydice
Schulamt
Herrengasse 2
FL-9490 Vaduz
> Contact person: Hans-Peter Walch
Tel.: 423-236.67.58
Fax: 423-236.67.71
E-mail: hanspeter.walch@sa.llv.li

NORGE

Royal Norwegian Ministry of Education,
Research and Church Affairs
Eurydice Unit
Akersgaten 44
P.O. Box 8119 Dep.
N-0032 Oslo
> Contact person: Fred-Arne Ødegaard
Tel.: +47-22-24.74.47
Fax: +47-22-24.27.30
E-Mail: Eurydice@kuf.dep.no

BALGARIJA

Eurydice Unit
International Relations Department
Ministry of Education, Science and Technology
Knjaz Dondukov Bld, 2A
BG-1000 Sofia
> Contact person: Rossitza Velinova
Tel.: 359-2-848.535
Fax: 359-2-988.49.74
E-mail: r.velinova@minedu.govrn.bg

CESKA REPUBLIKA

Eurydice Unit
Institute for Information on Education – ÚIV/IIIE
Senovážne namesti 26
CZ-11121 Praha 1
> Contact person: Stanislava Brozova
Tel.: 420-2-24.398.353
Fax: 420-2-24.398.278
E-mail: brozova@alfa.uiv.cz

EESTI

Eurydice Unit
Estonian Ministry of Education
Tõnismägi, 9/11
EE- 10130 Tallinn
> Contact person: Reet Neudorf
Tel.: (372) 6-28.13.33
Fax: (372) 6-31.12.13
E-mail: reet@hm.ee

CYPRUS

Eurydice Unit
Ministry of Education and Culture
Pedagogical Institute
Latsia
P.O. Box 12720
CY – 2252 Nicosia
> Contact person: Gregory Makrides
Tel.: 357-2-480.491
Fax: 357-2-480.505
E-mail: makrides@cyearn.pi.ac.cy

LATVIA

Eurydice Unit
Ministry of Education & Science
Department of Education Strategy
Valnu 2
LV-1050 Riga
> Contact person: Ilze Trapenciere
Tel.: (371-7) 21.29.23
Fax: (371-7) 21.39.92
E-mail: eurydice@izm.gov.lv

LITHUANIA

Eurydice Unit
Ministry of Education and Science
A. Volano 2/7
LI-2691 Vilnius
> Contact person: Jolanta Spurgiene
Tel.: (370-2) 61.00.34
Fax: (370-2) 61.20.77
E-mail: eurydice@smm.lt

MAGYARORSZÁG

Ministry of Culture and Education
Eurydice Unit
Szalay u. 10-14
H- 1054 Budapest
> Contact person: Istvan Kovács
Tel.: 36-1-302.00.36
Fax: 36-1-269.20.65
E-mail: Istvan.kovacs@om.gov.hu

POLSKA

Foundation for the Development of the Education System
SOCRATES Agency
Al. Szucha 25
PL-00-918 Warszawa
> Contact person: Anna Smoczynska
Tel.: +48-22- 628.04.61
Fax: +48-22- 622.37.10
E-mail: annasm@men.waw.pl

ROMANIA

Eurydice Unit
SOCRATES National Agency
Schitu Magureanu Str., 1 – 2nd floor
RO- 70626 Bucuresti
> Contact person: Alexandru Modrescu
Tel.: 40-1-311.35.05
Fax: 40-1-311.35.00
E-mail: alexandru.modrescu@socrates.ro

SLOVENIA

Eurydice Unit
Ministry of Education and Sport
Zupanciceva, 6
SL-1000 Ljubljana
> Contact person: Tatjana Plevnik
Tel.: 386-61-178.53.80
Fax: 386-61-178.56.13
E-mail: tatjana.plevnik@mss.edus.si

SLOVAKIA

Slovenská akademická asociácia pre medzinárodnú spoluprácu
Slovak Academic Association for International Cooperation
Eurydice Unit
Staré Grunty 52
SK-84244 Bratislava
> Contact person: Marta Ivanova
Tel.: 421-7-65.42.64.95
Fax: 421-7-65.42.64.95
E-mail: ivanova@saaic.sk

**AMENDMENTS AND ADDITIONS TO THE TYPES OF INSTITUTIONS ELIGIBLE
FOR SUPPORT UNDER COMENIUS ACTIONS 1 & 3
AND LINGUA ACTIONS A & E**

The list in the *SOCRATES 1998 Guidelines for Applicants* remains valid with the exception of the amendments and additions which follow.

The information on this list has been provided by the appropriate authorities in each of the participating countries. For further information please contact the appropriate National Agency.

**MODIFICATIONS AUX TYPES
D' INSTITUTIONS ELIGIBLES A UN SOUTIEN AU TITRE DES ACTIONS 1 & 3
DE COMENIUS ET DES ACTIONS A & E DE LINGUA**

A l'exception des modifications qui suivent, la liste se trouvant dans le *Guide du Candidat SOCRATES 1998* reste d'actualité.

L'information présentée sur cette liste a été fournie par les autorités compétentes dans les pays participants. Pour de plus amples renseignements, veuillez contacter l'Agence nationale concernée.

**ERGÄNZUNG DER TYPEN DER INSTITUTIONEN, DIE IM RAHMEN VON
COMENIUS AKTIONEN 1 & 3 UND
LINGUA AKTIONEN A & E ZUSCHUSSBERECHTIGT SIND**

Die Liste im *SOKRATES Leitfaden für Antragsteller 1998* bleibt weiterhin gültig, mit Ausnahme der Ergänzungen, die folgen.

Die Angaben in dieser Liste stammen von den zuständigen Stellen im jeweiligen teilnehmenden Land. Für weitere Informationen wenden Sie sich bitte an die zuständige Nationale Agentur.

COMENIUS Action 1

Ellas (this list replaces the one in the 1998 SOCRATES Guidelines for Applicants)

eraomandis.

Ἐλάει ἐῖ β Ὀόάει ἰ β - Ἰϙῶέ ἀᾶῦᾶᾷ ἀ - Ἄϙῖ ἰ ὀέ εῦ -
Ἄῶἰ ἰῦ ὀέ ἀ - Ἄῖέ ἀβ ἀ Ἐῖῖέᾶ ἀ - Ὀ ᾶ-ἰἰ ἐἰ ᾶέ εῦ
Ἄῶᾶᾶᾶᾶἰ ᾶῶ ἰ εῦ Ἄέῶᾶέ ᾶᾶῶ Ἐἰέ ἀ (Ἄϙῖ ῦ ὀέ ἀ ἐᾶέ
Ἐ ᾶέ ῦὀ ἰ εῦ)
Ὀ-ἰ ἐᾷ ἀ Ἄέ ᾶέ εῶῶ Ἄᾶῦᾶῶ
Ὀ-ἰ ἐᾷ ἀ Ἄῶᾶᾶᾶᾶἰ ᾶῶ ἰ εῶῶ Ἐᾶῶ ῦ ἰ ὀ ἰ ὀϙῶ (Ἐ ἌἘ)
Ὀ-ἰ ἐῖῶ ἰ ἄεϙῶᾷ ᾶῶ ὀ ἰ ὀ ἰ ἌἌἌ
Ὀ-ἰ ἐᾷ ἀ ὀᾶἰ ὀἰ ἐἰ ἰᾷ ὀ ἰ ὀ Ὀῶἰ ὀἰᾶᾷ ἰ ὀ Ὀᾶᾷ ᾶῶ
ἐᾶέ Ἐἰῦἰ ἰ ἄῶ
Ὀ-ἰ ἐᾷ ἀ ὀᾶ ὀῶᾶᾶᾶῖῶ ὀ ἰ ὀ Ὀῶἰ ὀἰᾶᾷ ἰ ὀ
Ἄέ ἐᾶᾶἰ ὀῖῖῶ
Ὀ-ἰ ἐῖῶ Ὀἰ ὀἰᾶ ὀῶ ἰ εἰ Ἄῶᾶᾶᾶᾶἰ ῦ ὀ ῦἰ ὀ ἰ ὀ Ἄἰ Ὀ
ῦᾶᾷ ἀ ὀ ῦἰ ἌἘἰ ῦἰ

España (this list replaces the one in the 1998 SOCRATES Guidelines for Applicants)

Centros de Educación Infantil
Centros de Educación Primaria
Centros de Educación Secundaria
- Ballicherato
- Formación Profesional de Grado Medio
- Centros de Artes Plásticas de Grado Medio
Colegios de Educación Especial
Escuelas de Turismo de Ciclos Formativos de Grado Superior (Hostelería y Restauración)
Escuelas Oficiales de Idiomas
Conservatorios Profesionales de Música y Danza de Grado Elemental y Medio

Finland/Suomi (this list replaces the one in the 1998 SOCRATES Guidelines for Applicants)

Peruskoulu/Grundskolor
Musiikkioppilaitokset/Musikläroanstalter
Lasten ja nuorten kuvataidekoulu/Bildkonstskolor för barn och ungdom
Lukiot/Gymnasier
Ammatilliset oppilaitokset/Yrkesläroanstalter
Kansanopistot/Folkhögskolor
Ammatilliset aikuiskoulutuskeskukset/ Yrkesutbildningscentra för vuxna
Päiväkodit / Daghem

Iceland (this list replaces the one in the 1998 SOCRATES Guidelines for Applicants)

Leikskólar
Grunnskólar
Framhaldsskólar:
Menntaskólar
Fjölbrotaskólar
Iðnskólar
Sérskólar

Eesti

Lastesõimed, lasteaiad, lastepäevakodud, lastekeskused
algkoolid, lasteaed-algkoolid, põhikoolid, gümnaasiumid,
keskkoolid vabakoolid, sanatoorsed koolid,
enintermaatkoolid, kutseõppeasutused nii riiklikus,
munitsipaal-kui

Latvia

skola
internātskola
speciālā skola
vidusskola
i imnāzija
licejs
koledž a
komercskola
vakarskola
mācību raž ošanas centrs
arodvidusskola
arodskola
medicīnas skola

Lithuania

Primary schools
Basic schools
Secondary schools
Gymnasium
Higher schools (non-university level)
Music and art schools
Vocational schools

Slovenia

Institucije, ki izvajajo javno veljavne programe
vzgoje in izobraž evanja:
Vrtci
Osnovne šole
Niž je in srednje poklicne šole
Srednje tehnične in strokovne šole
Splošne in strokovne gimnazije
Organizacije za izobraž evanje
Zadovi za vzgojo in izobraž evanje
Otrok in mladostnikov s posebnimi potrebami

United Kingdom

In the UK, the list of eligible institutions includes:
Colleges of Further Education
Sixth Form Colleges
FCE Service Children's Education

LINGUA Action E

Ellas (this list replaces the one in the 1998 SOCRATES Guidelines for Applicants)

Άϊι ιϋ όέ ά - Άίε άβ ά Έγέά ά - Ό ά-ίι έι άέ έϋ
Άδάάάάει άό έ έϋ Άέδάέ άάοο Πñέ ά (Άçì ü όέ ά έάέ
Έ άέ ùό έ έϋ)
Ό-ι έβ ά Άδάάάάει άό έ έβò Έάó Û ñ όέ όçò (Έ ΆΈ)
Ό-ι έϋò Ì áèçò β άό όι ό Ì ÁÁÁ
Íι όçéάóό έ έϋò ό-ι έϋò όι ό Ò ðι όñάβ ì ό Ò άβ άό έάέ
Ðñüíí έ άό
Ό-ι έϋò Òι όñέ όό έ έβ Άδάάάάει Û ό ùι ό Ì Ì Ò
Ûάβ ά ό ùι Άβι ùι

Finland/Suomi

Peruskoulun yläasteet/ grundskolans högstadier
Lukiot ja aikuislukiot/Gymnasier och vuxengymnasier
Ammatilliset oppilaitokset/Yrkesläroanstalter
Kansanopistot/Folkhögskolor
Kansalaisopistot/Medborgarinstitut
Opintokeskukset/Studiecentraler
Ammatilliset aikuiskoulutuskeskukset/ Yrkesutbildningcenter
för vuxna
Kesäyliopistot/Sommaruniversitet
Kesälukiot/Sommargymnasier

Eesti

Maavalitsuse/Tartu, pärmu linnavalitsuse haridusosakonnad,
Tallinna Haridusamet põhikoolid, gümnaasiumid,
kutseõppeasutused, avalik-õiguslikud ülikoolid akrediteeritud
rakenduslikud pedagoogilised
Kõrgkoolid

Latvia

skola
internātskola
speciālā skola
vidusskola
ī īmnāzija
licejs
koledž a
komercskola
vakarskola
mācību raž ošanas centrs
arodvidusskola
arodskola
medicīnas skola

Lithuania

Basic schools
Secondary schools
Gymnasiums
Higher schools
Vocational schools
Music and Art schools

Slovenija

Univerze in druge visokošolske ustanove
Niž e in srednje poklicne šole
Srednje tehnične in strokovne šole
Splošne in strokovne gimnazije
Zavodi za vzgojo in izobraž vanje otrok in
mladostnikov s posebnimi potrebami

United Kingdom

In the UK, the list of eligible institutions includes:
Colleges of Further Education
Sixth Form Colleges
FCE Service Children's Education